

*Cantidad y características de personas en  
situación de calle: resultados de conteo y  
encuesta (2016-2017)*

**Documento de trabajo**  
2019

## ÍNDICE

1.	Resumen .....	3
2.	Introducción .....	7
3.	Objetivos.....	8
4.	Metodologías de relevamiento.....	9
5.	Magnitud del fenómeno: evolución de la cantidad de personas en situación de calle.....	15
6.	Descripción de la oferta pública para la atención a situaciones de calle .....	16
7.	Resultados de la caracterización de la población en situación de calle .....	21
7.1.	Características socio-demográficas .....	21
7.2.	Trayectorias en situación de calle.....	25
7.3.	Redes sociales y soporte institucional .....	32
7.4.	Pasaje por instituciones totales .....	35
7.5.	Educación .....	35
7.6.	Trabajo.....	36
7.7.	Salud.....	38
8.	Consideraciones finales .....	43

## 1. Resumen

**Objetivos:** Este trabajo se propone generar insumos para (re)orientar definiciones de política pública dirigida a atender la situación de calle, a partir de la sistematización de los resultados del conteo de personas en situación de calle y la caracterización de esta población en base a encuestas.

**Metodología:** El conteo de personas en situación de calle se realizó el 21 de Junio de 2016 con una metodología de *point in time* y consistió en contabilizar a todas las personas pernoctando a la intemperie o en refugios en la noche del conteo. Para el conteo de personas pernoctando a la intemperie se definieron zonas alta, media y baja densidad de población en situación de calle – identificadas en base a información de registros administrativos–, recorriéndose la totalidad de las primeras y parte de las segundas.

Las encuestas de caracterización de la población en situación de calle se realizaron en dos momentos del tiempo. A la población pernoctando a la intemperie se le aplicó la encuesta el mismo día del conteo. Para la población pernoctando en refugios, se definió una muestra de usuarios de los centros y se le aplicó el cuestionario entre setiembre y octubre de 2017. Los cuestionarios aplicados en ambas encuestas (intemperie y refugios) abarcaron los siguientes módulos temáticos: identificación personal; situación y trayectoria en calle; familia y trayectoria de vida; educación; trabajo; salud; institucionalización; observaciones del entrevistador.

**Resultados:** La noche del conteo se registraron 1651 personas en situación de calle, de las cuales 556 se encontraban pernoctando a la intemperie y 1095 en refugios. A efectos de mejorar la captación del fenómeno, este conteo incorporó ciertos cambios en relación al conteo anterior, realizado en 2011: se amplió la zona de cobertura y el horario del recorrido y se incluyó dentro del conteo a las personas que se encontraban transitando y que declaraban que iban a pernoctar en calle. Estos cambios dificultan la comparación de la magnitud del fenómeno a lo largo del tiempo, no obstante considerando exclusivamente los casos comparables se encontró que la población en calle creció en un 52,6%, registrándose un mayor incremento en refugios (59,4%) que en intemperie (26,3%).

En relación a las características y trayectorias de las personas en situación de calle, el análisis desarrollado en este informe compara tres grupos: personas a la intemperie, personas pernoctando en refugios de calle y personas pernoctando en refugios de cuidados. Se presentan a continuación cuadros de los principales resultados para cada una de las dimensiones consideradas en la encuesta.

### Caracterización socio-demográfica

Dimensión	Categorías	Intemperie	Centros calle	Centros cuidados
Edad	18 a 30 años	30,8%	20,3%	1,0%
	31 a 64 años	65,7%	71,4%	53,1%
	65 o más	3,5%	8,3%	46,0%
	Media	38	46	62
Sexo	% hombres	92,9%	80,9%	64,5%
Ascendencia	% Afro	16,20%	17,5%	10,2%

La población en calle es altamente masculinizada y algo más envejecida que el promedio país. Esto último, puede explicarse en parte, por la ausencia de niños, niñas y adolescentes en calle. Comparativamente, son las personas pernoctando a la intemperie las que presentan mayor proporción de varones y de personas jóvenes. La población afro se encuentra sobre-representada, en relación al total país, entre las personas en situación de calle.

### Trayectorias en calle

Dimensión	Categorías	Intemperie	Centros calle	Centros cuidados
Razones del ingreso a calle (más nombradas)	Ruptura de vínculos	49,6%	48,3%	43,1%
	Adicciones	26,5%	15,3%	,9%
	Ingresos insuficientes	17,9%	33,9%	34,3%
Tiempo que hace que está en calle desde la última vez que entró a esta situación	Un mes o menos	14%	11%	4%
	De 1 mes a un año	31%	41%	21%
	De 1 a 5 años	21%	28%	49%
	Más de 5 años	28%	17%	21%
	Sin dato	7%	3%	5%
	Total	100%	100%	100%
	Promedio en años	4,9	3,1	3,7
Edad a la que ingresó a la situación de calle	17 o menos	25%	10%	3%
	18 a 45	52%	53%	25%
	46 a 64	9%	28%	40%
	65 y más	0%	4%	28%
	Sin dato	14%	4%	5%
	Total	100%	100%	100%
	Edad media	25,3	36,4	52,8

La ruptura de vínculos es la opción más mencionada por los encuestados como motivo de ingreso a la situación de calle, le siguen la insuficiencia de ingresos, con más peso entre los usuarios de refugios, y el consumo de drogas, con más peso entre quienes pernoctan a la intemperie. Estos últimos son quienes en promedio llevan más tiempo en situación de calle,

aunque también es en este grupo dónde se registra la mayor proporción de personas que ingresó a calle hace menos de un mes. Quienes pernoctan a la intemperie también son quienes en promedio ingresaron más jóvenes a la situación de calle.

#### Trayectorias en refugios

Dimensión	Categorías	Intemperie	Centros calle	Centros cuidados
<b>Personas que nunca estuvieron en un refugio</b>		48,0%		
<b>Razones de no uso</b>	<b>Prefiero la calle</b>	16,7%		
	<b>No me llevo bien con la gente que duerme ahí</b>	16,2%		
	<b>Me roban mis cosas</b>	14,5%		
	<b>Los horarios</b>	9,3%		
<b>Razones de uso</b>	<b>Alimentación</b>		28,2%	34,0%
	<b>Protección del clima</b>		41,2%	40,2%
	<b>Seguridad</b>		40,6%	30,4%
	<b>Aseo personal</b>		32,0%	21,6%

Cerca del 40% de las personas pernoctando a la intemperie afirman nunca haber asistido a un refugio. Las principales razones declaradas para no hacer uso de estos son la preferencia por la calle, el vínculo con los compañeros y la seguridad sobre las pertenencias. Quiénes fueron encuestados en refugios afirman asistir por motivos vinculados principalmente a la satisfacción de necesidades básicas como alimentación, protección del clima, seguridad personal o higiene.

#### Redes de apoyo

Dimensión	Categorías	Intemperie	Centros calle	Centros cuidados
<b>Tiene contacto con algún familiar</b>		54,7%	66,3%	50,5%
<b>Tuvo contacto en la última semana</b>		51,1%	61,5%	42,2%
<b>Reciben ayuda</b>		47,9%	39,2%	17,5%
<b>De quién recibe ayuda</b>	<b>Vecinos</b>	54,4%	37,0%	26,8%
	<b>Familia</b>	35,4%	37,3%	40,6%
	<b>Comerciantes</b>	11,8%	1,9%	5,2%
	<b>Instituciones</b>	11,3%	12,2%	11,4%
<b>Declara percibir alguna transferencia (TUS, Pensión o jubilación, Subsidio)</b>		14,3%	30,4%	76,0%

Algo más de la mitad de las personas en calle mantiene contacto con algún familiar. Son los usuarios de refugios de calle entre quienes manifiestan mayor presencia y frecuencia de estos vínculos. Entre quienes pernoctan a la intemperie, se destaca además la presencia de redes comunitarias, cerca de la mitad recibe algún tipo de ayuda y entre éstos lo más frecuente es que provenga de vecinos. Quiénes asisten a refugios de cuidados son quienes tienen menor

presencia de redes familiares y comunitarias. Como contracara, son quienes presentan mayor acceso a prestaciones sociales monetarias.

#### Trayectorias laborales, educativas e institucionales

Dimensión	Categorías	Intemperie	Centros calle	Centros cuidados
Máximo nivel educativo	Primaria o menos	54,3%	38,1%	54,6%
	Ciclo básico	30,0%	33,9%	18,7%
	Bachillerato o superior	14,5%	27,6%	26,7%
	Sin dato	1,2%	,4%	,0%
Trabajo	Trabaja	69,0%	49,0%	6,5%
	Trabajó alguna vez	83,2%	94,5%	95,1%
Institucion alización	INAU, conflicto con la ley	14,0%	4,0%	,0%
	INAU, amparo	17,9%	14,0%	14,9%
	Internación psiquiátrica	22,9%	28,3%	33,0%
	Privación de libertad	43,0%	24,8%	9,5%

El nivel educativo de la población en calle se encuentra por debajo del registrado a nivel poblacional. Igual situación se registra en relación a la inserción laboral. Quienes están en intemperie son quienes presentan mayores tasas de empleo –probablemente asociadas a la necesidad de generar ingresos para comprar alimentos– pero también son quienes presentan una mayor proporción de personas que declara nunca haber trabajado. Es frecuente entre la población en calle haber atravesado alguna experiencia de institucionalización, siendo más común la experiencia de privación de libertad entre quienes pernoctan a la intemperie y la internación psiquiátrica entre quienes pernoctan en refugios.

#### Salud

Dimensión	Categorías	Intemperie	Centros calle	Centros cuidados
Salud	Problemas de salud	29,2%	56,8%	84,6%
	Discapacidad	17,0%	26,4%	55,5%
	Consumo de sustancias	81,1%	36,3%	8,8%

Los problemas de salud son frecuentes en la población en situación de calle. En muchos casos estos pueden aparecer como desencadenantes de esta situación (problemas de salud son la tercer causa más mencionada entre quienes están en centros de cuidados, y adicciones es la segunda causa más mencionada entre quienes están a la intemperie). Y en otros es esperable que los problemas aparezcan como producto de la propia experiencia de calle. La declaración de

problemas de salud y de discapacidad es más frecuente entre los usuarios de refugios, y especialmente entre los usuarios de refugios de cuidados, y el consumo de sustancias es más frecuente entre quienes pernoctan a la intemperie.

Entre los usuarios de refugios que declaran tener algún tipo de problema de salud o discapacidad, 68% de los de centros de calle y 92% de los de centros de cuidados manifiestan recibir atención médica por ese problema. Esta proporción baja al 14% entre quienes pernoctan a la intemperie.

**Conclusiones:** La población en situación de calle, además de presentar –por definición– una vulneración del derecho a la vivienda, presenta vulneración en relación a múltiples dimensiones, como educación, trabajo o salud. La profundización en las trayectorias y situación actual de estas personas evidencian ciertas limitaciones en las herramientas de las que disponen para poder alcanzar una salida satisfactoria de la situación de calle: debilidad de los vínculos sociales, alta incidencia de problemas de salud –entre los que se destacan los problemas de salud mental y el consumo de drogas– y precaria inserción en el mercado laboral. Estos hallazgos ponen foco en la necesidad de articular estrategias que sean capaces de abordar, en forma conjunta, cada una de estas dimensiones. A su vez, la constatación de la heterogeneidad en las características de la población en calle, invita a reflexionar acerca de la posibilidad de diversificar estrategias de intervención de modo de poder dar respuesta a una misma problemática, pero partiendo del conocimiento de las características e historias de vida diferenciales de los sujetos que la atraviesan.

## 2. Introducción

Desde la creación del MIDES, la Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo, viene trabajando en diferentes líneas orientadas a ampliar el conocimiento sobre el fenómeno de la situación de calle en nuestro país y brindar insumos para el diseño y ejecución de políticas públicas en la materia. Es en este contexto que se inserta el presente informe, que tiene como principal objetivo generar insumos para re orientar la política pública. Para lo cual presenta los resultados del conteo de personas en situación de calle, realizado en 2016, y una caracterización de esta población en base a dos fuentes cuantitativas: el censo de población en situación de calle en Montevideo, realizado por el MIDES en 2016, y la encuesta a población pernoctando en refugios del MIDES, realizada también por MIDES, en 2017.

A partir de la información recabada en estas encuestas el informe presenta y compara los perfiles socio-demográficos y de trayectorias vitales de tres poblaciones de interés: usuarios de refugios nocturnos del programa Calle del MIDES, usuarios de refugios nocturnos de Cuidados,

del MIDES y BPS y personas pernoctando a la intemperie. El supuesto de fondo es que aunque estos tres grupos compartan la situación de calle, presentan algunas características diferenciales, cuyo conocimiento puede contribuir a afinar las estrategias de política pública.

Además de estos resultados, este informe presenta la evolución de las cifras obtenidas en los sucesivos conteos de personas en situación de calle, aproximando una estimación de la magnitud del fenómeno en cada momento del tiempo, y una descripción de la oferta pública social orientada a atender esta problemática. Para lo primero se toman como insumos los conteos de personas durmiendo en calle realizados en 2006, 2011 y 2016 y los respectivos registros de personas durmiendo en refugios en la noche de los conteos. Para lo segundo se toma como base el relevamiento del Repertorio de Políticas Sociales que identifica y describe la oferta de programas públicos orientados a población en situación de calle, y el informe de racionalización de la oferta pública elaborado por esta división de la DINEM en conjunto con la Dirección Nacional de Políticas Sociales del MIDES y OPP.

### **3. Objetivos**

El principal objetivo de este informe es generar insumos para (re)orientar definiciones de políticapública dirigida a atender la situación de calle. Para ello, se propone:

- Dimensionar la magnitud del fenómeno de situación de calle en el presente y en clave evolutiva
- Dar cuenta de algunas de las múltiples aristas que atraviesan el fenómeno de calle, a partir de presentar las características y trayectorias de la población que se encuentra en esta situación, en relación a:
  - Características socio-demográficas
  - Condiciones de vida atravesadas previo al ingreso a calle y motivos por los que llegan a estar en situación de calle
  - Inserción y trayectoria educativa y laboral
  - Redes sociales con las que cuenta en la actualidad
  - Problemáticas vinculadas al área salud: consumo problemático de drogas, patologías psiquiátricas, discapacidad
  - Valoración de los refugios, razones de uso y razones de no uso, según el caso
- Identificar las diferencias en los perfiles de la población pernoctando a la intemperie y de la población usuaria de refugios, diferenciando dentro de éstos, los refugios del programa calle y los refugios del programa cuidados.
- Sistematizar el diseño metodológico y las definiciones operativas empleadas para el último conteo, de modo de habilitar su replicación periódica.

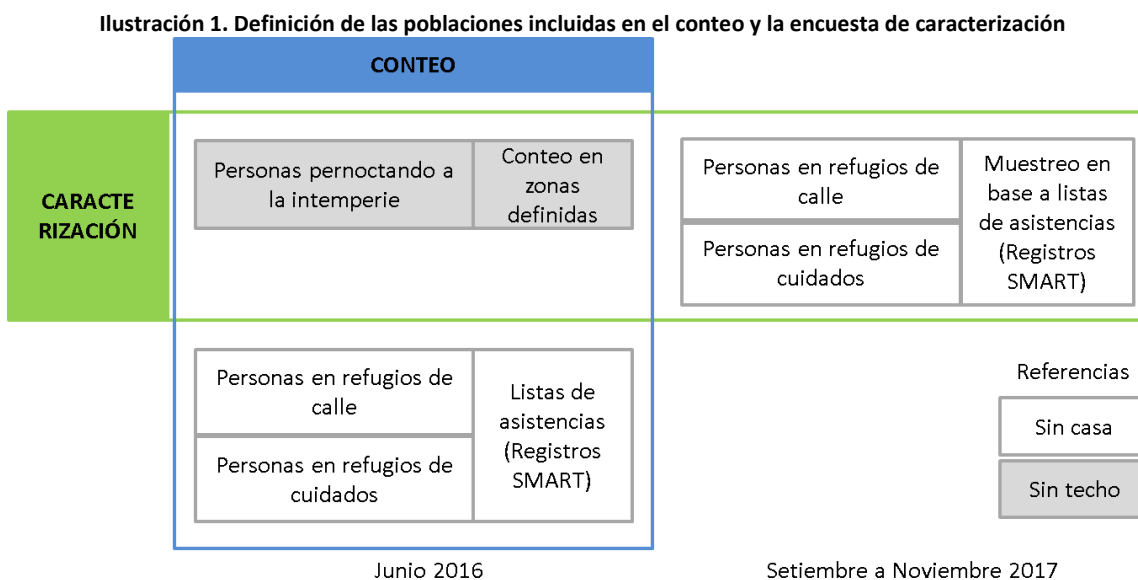


## 4. Metodologías de relevamiento

Existen diferentes perspectivas desde las cuales definir a la población de calle. En el presente trabajo se entiende que las “personas en situación de calle” son aquellas que pernoctan a la intemperie (sin techo) y aquellas que pernoctan en los refugios (sin casa).

En consecuencia, el **censo** de personas en situación de calle, realizado el 21 de junio de 2016, es el resultado de la agregación de los datos obtenidos en el censo a personas pernoctando a la intemperie y los obtenidos de los registros de asistencia a refugios esa misma noche.

Los **relevamientos de las características** de una y otra población (sin techo y sin casa) se realizaron en dos momentos diferentes, encuestándose la primera el 21 de junio de 2016 (jornada del censo) y realizándose lo propio con la segunda entre setiembre y noviembre de 2017. Una y otra encuesta también presentaron diferencias en cuanto a la estrategia de muestreo, mientras que en el caso de las personas pernoctando a la intemperie se encuestó a todas las personas identificadas en esa situación –siempre que accedieran a la encuesta–, en el caso de las personas pernoctando en refugios se encuestó a una muestra representativa de los usuarios de estos centros.



Fuente: Elaboración DINEM

## **A. Censo de personas en situación de calle y encuesta a personas pernoctando a la intemperie**

Desde su creación, el MIDES ha realizado 3 censos de población en situación de calle: el primero, el 24 de octubre de 2006, realizado en la ciudad de Montevideo; el segundo, el 15 de setiembre de 2011, realizado en todo el país en el marco de los censos de población del INE; y el último, en 2016, realizado en Montevideo. En este último, además del censo se incorpora un cuestionario para las personas pernoctando a la intemperie.

Tomando como referencia los criterios empleados en los censos anteriores, el censo 2016 considera población en situación de calle:

- a aquellas personas que se hallan pernoctando en lugares públicos o privados, sin contar con una infraestructura tal que pueda ser caracterizada como vivienda, aunque la misma sea precaria (sin techo en la tipología de exclusión de vivienda),
- a aquellas personas que, por carecer de alojamiento fijo, regular y adecuado para pasar la noche, encuentran residencia nocturna en alojamientos dirigidos por entidades públicas, privadas o particulares que brindan albergue transitorio.

Partiendo de esta definición pueden distinguirse dos componentes en el relevamiento:

1. Relevamiento de personas pernoctando a la intemperie y encuesta de caracterización de estas personas
2. Relevamiento de personas en refugios

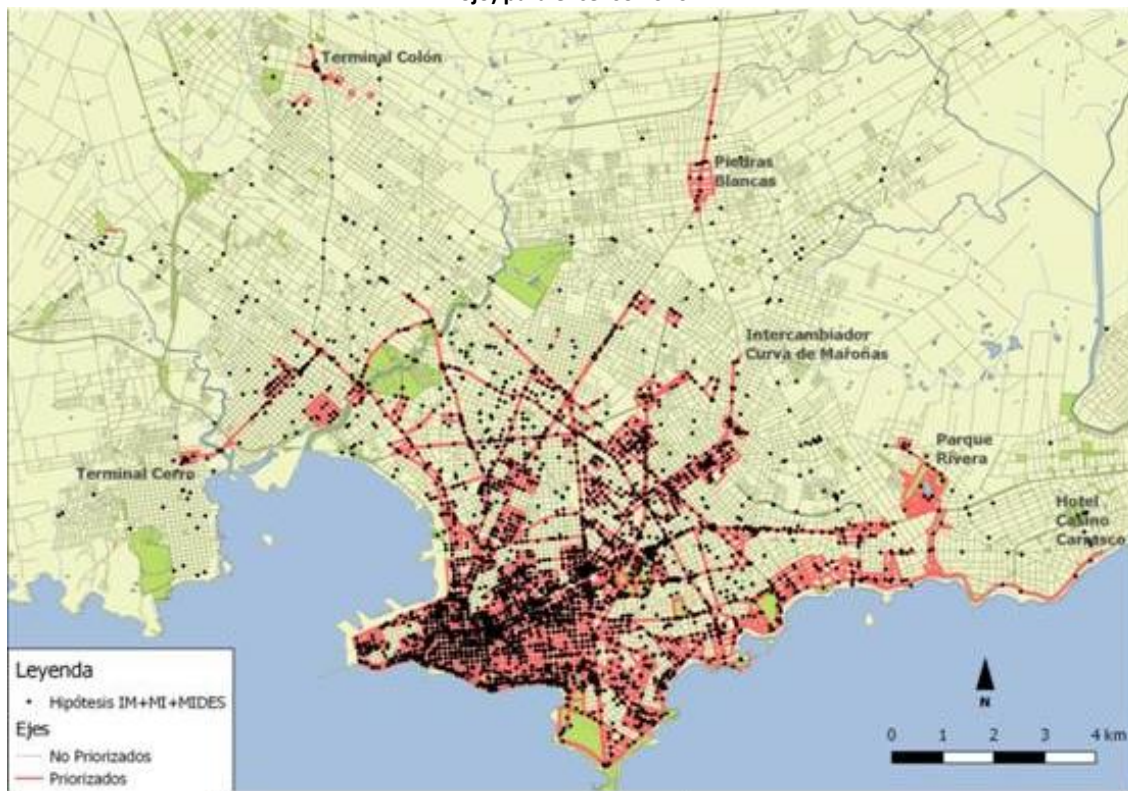
1. La técnica empleada para el relevamiento de personas pernoctando a la intemperie, al igual que para los estudios anteriores, fue la de Punto en el Tiempo. Esta técnica consiste en el censo de personas en la calle mediante inspección visual en porciones territoriales exactas, en un momento determinado del tiempo.

El censo, como es habitual, no se llevó a cabo en todos los puntos de la ciudad, sino en aquellos que se definió era más probable encontrar a personas pernoctando en calle. Para definir las zonas en las que se iba a llevar, se procuró abarcar la mayor proporción de la ciudad posible, de manera de asegurar que las zonas de alta y mediana densidad de población en calle fueran incorporadas en el censo, a la vez que se pudiesen relevar incluso algunas zonas de baja densidad.

Las fuentes utilizadas para priorizar zonas a recorrer fueron los registros de avistamientos e intervenciones del MIDES (0800 y equipo móvil del programa Calle), de la Intendencia de

Montevideo, del Ministerio del Interior, y de Prefectura. En el mapa presentado a continuación se pueden ver como puntos negros todos los relevamientos georreferenciados de las fuentes utilizadas como hipótesis (IM, ley de faltas, equipo de calle del MIDES, y Prefectura Naval). Las calles marcadas en rojo son todas aquellas priorizadas para el relevamiento a partir de la distribución de estos puntos, y fueron elegidas considerando las limitantes de recursos con que se podría contar en una única noche de recorrida. El resto de la ciudad se encontraba también dentro del relevamiento a realizar, pero sólo se permitía a los equipos comenzar a recorrerla una vez terminaran con su zona priorizada.

**Ilustración 2. Mapa con georreferenciación de registros de ubicación de personas en calle y zona priorizada (en rojo) para el censo 2016**



Fuente: Elaboración DINEM en base a datos del MIDES (Equipo móvil y 0800), IM, MI y Prefectura Naval.

Sobre el mapa con la totalidad de casos georreferenciados se definen las zonas de mayor densidad o probabilidad de captar población en situación de calle (a la intemperie).

En primer lugar, se resuelve priorizar los espacios con mayor densidad de casos en situación en calle en función de las fuentes de información de carácter secundario. En base a esta información se cataloga a Montevideo en tres categorías: (a) Alta densidad; (b) Densidad media; (c) Baja densidad.

- Alta Densidad: Zonas a recorrerse de manera obligatoria y exhaustiva
- Densidad Media: Zonas a recorrerse si se culminaba la zona de alta densidad a cada equipo.
- Baja Densidad: Zonas no incluidas a priori en el relevamiento. Representan, según la información con la que se contaba a priori, el 10% de los casos.

Previo a la ejecución del trabajo de campo se realizó un pre-test que mostró un buen funcionamiento de los instrumentos de relevamiento y de la logística prevista para el trabajo de campo y brindó insumos para realizar ajustes finales en la pauta de encuesta.

Para la tarea se convocó a la postulación voluntaria de funcionarios del MIDES, inscribiéndose 280 voluntarios, de los cuales se seleccionó y capacitó a 200. Se conformaron 61 equipos de tres personas cada uno los cuales fueron asignados a los vehículos con un mapa donde debían realizar el conteo (1 persona con rol de supervisor, encargado del recorrido y conteo y 2 como asistentes encargados de las entrevistas). A nivel central MIDES, se contó con un equipo coordinador de 10 personas.

Cada uno de los 61 equipos encargados del relevamiento contó con alimento y bebida –a cargo del programa Calle del MIDES– que fueron entregadas a cada una de las personas en situación de calle contactadas.

El relevamiento contó con el apoyo para transporte por parte de la Comisión Sectorial de Población y del Fondo de Población de las Naciones Unidas.

Los instrumentos empleados para el relevamiento fueron:

- Hoja de ruta: recoge los datos del equipo encargado del relevamiento, los puntos en donde se encuentran personas que pernoctan en calle en cada turno, duración del contacto y observaciones.
- Formulario de conteo: se completa mediante observación (sin tomar contacto con las personas) información básica de todas las personas en situación de calle encontradas. Se completa en cada sitio donde se encuentra alguna persona que pernoctan en calle.
- Formulario de persona (encuesta): se aplica a todas las personas en situación de calle encontradas estableciendo contacto directo con la persona encuestada.

Cada vez que se encontró una persona en calle, se procedió a registrarla en la planilla y, siempre que la situación y estado de la persona no implicara una situación percibida como de riesgo por el encuestador se procedió a tomar contacto con la persona para consultarle si accedía a contestar la encuesta (formulario de persona en el listado precedente). En caso de que la

persona se encontrase circulando pero mostrará indicios de que podría pernoctar en calle, se realizó un acercamiento para constatar si dormiría en calle y en los casos que sí, se procedió a realizar el registro y aplicar el formulario. La encuesta contó con los siguientes módulos:

- Identificación personal
- Situación y trayectoria en calle
- Familia y trayectoria de vida
- Educación
- Trabajo
- Salud
- Institucionalización
- Observaciones del entrevistador

De las 556 personas contabilizadas, 407 (73%) fueron encuestadas. El resto de las personas no fueron encuestadas por alguno de los siguientes motivos: aparentemente se encontraba bajo el efecto del alcohol, drogas u otra sustancia (6; 1,1%); aparentemente presentaba una patología psiquiátrica o discapacidad que le impedía contestar la encuesta (7; 1,3%); estaba durmiendo, no pueden despertar (59; 10,6%); se niega a responder el formulario o abandona el lugar (78; 14%).

2. De forma simultánea al relevamiento de quienes pernoctan en calle, se contabilizó a quienes se encontraban en refugios, para poder dimensionar la magnitud global de la situación de calle. Para este relevamiento se consideraron refugios de los programas Calle y Cuidados del MIDES, y refugios del BPS. Para el MIDES, la información de la cantidad de asistentes al refugio en la noche del conteo se obtuvo directamente de los registros que los refugios completan a diario en el SMART, en las llamadas listas de asistencia. La información de los refugios de BPS se obtuvo a partir de los registros administrativos de la institución.

#### **B. Encuesta a personas durmiendo en refugios**

Para la encuesta en refugios se definió una muestra de usuarios de estos centros. La selección de los casos dentro de cada refugio se realizó tomando como marco muestral el listado de asistentes al refugio en la noche de la encuesta: partiendo del listado de asistencia del día anterior se numeraron los casos que estaban presentes en la noche de la encuesta y se agregaron y numeraron los nuevos asistentes que no estaban contemplados en esa lista. Para aleatorizar la selección de los casos dentro de la lista así definida se tomó como criterio empezar a encuestar a los números pares, cambiando entre el par y el impar inmediatamente consecutivo cada vez que se registraba un rechazo. Se realizaron en promedio 14 encuestas por

centro, procurando en cada caso que incluir en la muestra a la mitad de los cupos del centro.

Para la tarea se convocó a la postulación voluntaria de funcionarios del MIDES. Se conformaron 29 equipos, uno por centro, con 1 supervisor y 4 encuestadores cada uno. Estos equipos contaban con un equipo coordinando desde MIDES central, encargado de la asignación de los centros, reparto y recepción de los materiales y resolución de imprevistos que pudieran surgir durante el campo. También se contó con la colaboración de los equipos de los refugios, que recibían a los equipos de campo y entablaban el nexo con los encuestados.

Al igual que para el conteo de personas pernoctando a la intemperie, los instrumentos empleados para la encuesta de personas pernoctando en refugio también fueron sometidos a un pre-test que mostró su buen funcionamiento y dio como resultado leves ajustes al cuestionario. Éste constó de los mismos módulos que el aplicado en intemperie:

- Identificación personal
- Situación y trayectoria en calle
- Familia y trayectoria de vida
- Educación
- Trabajo
- Salud
- Institucionalización
- Observaciones del entrevistador

Aunque ambos cuestionarios presentaban una estructura similar, también tuvieron algunas diferencias producto de preguntas que se creyó conveniente ajustar para esta segunda encuesta, así como de preguntas específicamente vinculadas a la valoración de los refugios, que no aplicaban para la encuesta de intemperie.

Se realizaron 592 encuestas en 43 refugios: 485 se realizaron en refugios de calle y 107 en refugios de cuidados (MIDES o BPS). Para el análisis, los datos se ponderaron de modo de lograr una muestra representativa de los usuarios de todos los refugios considerados.

**Tabla 1. Distribución de la muestra de refugios según tipo de centro**

		N Encuestas	N Refugios
Cuidados	BPS	10	3
	Cuidados	76	4
	PRONADIS	21	4
Calle	Nocturno interior	37	3
	Nocturno Montevideo	434	27
	Calle diurno	14	2

Total	592	43
-------	-----	----

Fuente: Elaboración DINEM en base a Encuesta a personas en refugios (2017)

## 5. Magnitud del fenómeno: evolución de la cantidad de personas en situación de calle

Tal como se explicó previamente, los conteos 2006, 2011 y 2016 emplearon igual estrategia de conteo de Punto en el tiempo (contabilizar los casos en un período de tiempo puntual, en este caso en una única noche). No obstante, a efectos de alcanzar una mejor captación de la población a ser censada, cada una de estas mediciones fue perfeccionando las definiciones operativas del procedimiento, provocando ciertas limitaciones en la comparación de los respectivos conteos a lo largo del tiempo. Específicamente para el conteo 2016 se incorporaron 3 cambios que es esperable que hayan mejorado la captación del fenómeno: (1) se ampliaron los horarios y (2) las zonas de recorrida, y (3) se incorporó el registro de las personas circulando en calle que declararon que pernoctarían a la intemperie.

A pesar de ello, en líneas generales y con los ajustes correspondientes, es posible obtener un panorama de la evolución de la magnitud del fenómeno. A continuación se presentan los resultados totales obtenidos en cada conteo, distinguiendo la población contabilizada en refugios y la población contabilizada a la intemperie, para luego presentar una versión ajustada de estos resultados, que permite afinar la comparación inter-temporal. Cabe aclarar que mientras los conteos 2006 y 2016 fueron realizados solo para Montevideo, el 2011, se realizó para el total país, en el marco de los Censos de población 2011. Para este caso se presentan los datos del total país, para desagregar luego por Montevideo e Interior.

**Tabla 2. Resultados de los Conteos de Personas en situación de calle 2006, 2011 y 2016**

		Cantidad	Porcentaje
<b>2006 Montevideo</b>	Pernoctando en calle	320	43%
	En refugios (>=18 años)	419	57%
	<b>Total calle</b>	<b>739</b>	<b>100%</b>
<b>2011 Total país</b>	Pernoctando en calle	437	34%
	En refugios (todas las edades)	837	66%
	<b>Total calle</b>	<b>1274</b>	<b>100%</b>
<b>2011 Montevideo</b>	Pernoctando en calle	353	35%
	En refugios (todas las edades)	853	83%
	<b>Total calle</b>	<b>1206</b>	<b>100%</b>
<b>2011 Interior</b>	Pernoctando en calle	84	33%
	En refugios (todas las edades)	167	67%
	<b>Total calle</b>	<b>251</b>	<b>100%</b>
<b>2016 Montevideo</b>	Pernoctando en calle	556	34%

	En refugios (>=18 años)	1095	66%
	<b>Total calle</b>	<b>1651</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración DINEM en base a CENSO de personas en calle y registros administrativos

En un ejercicio para mejorar la comparabilidad entre los conteos y aproximar con mayor precisión la magnitud de los cambios, se presentan a continuación los resultados que arrojaron los conteos considerando únicamente las zonas de recorrida que fueron incluidas en ambas mediciones.

**Tabla 3. Cantidad de personas en situación de calle en Montevideo relevadas con la misma metodología**

	2011	2016	Variación 2011 - 2016	
			Absoluto	Relativo (%)
Personas al intemperie comparable	353	446	31	26,3
Personas en Centros comparable	623	993	370	59,4
<b>Total Montevideo comparable</b>	<b>763</b>	<b>1164</b>	<b>401</b>	<b>52,6</b>

Fuente: Elaboración DINEM en base a CENSO de personas en calle y registros administrativos

Los datos ajustados, para minimizar el efecto de los cambios metodológicos en el relevamiento, corroboran la tendencia divisada con los datos globales: el fenómeno de calle presenta una tendencia creciente entre una y otra medición, hecho que se constata tanto para las personas durmiendo a la intemperie como para las usuarias de refugios, aunque con mayor énfasis en este último grupo. En la comparación de los dos últimos conteos (2011-2016) el crecimiento total de la población en situación de calle es del 52,6%, dentro de éstos, la cantidad de personas que pernocta en refugios aumenta un 59,4%, y la cantidad de personas que pernocta a la intemperie un 26,3%.

## 6. Descripción de la oferta pública para la atención a situaciones de calle

Son varias las normativas que directa o indirectamente aluden a la situación de calle. La Constitución de la República consagra, en su artículo 45, el derecho a una vivienda decorosa y añade, en el artículo 46, la responsabilidad del Estado de brindar asilo a “los indigentes o carentes de recursos suficientes (...) inhabilitados para el trabajo”. La Ley de Vivienda de 1968 (Nº 13.728) ratifica el derecho a la vivienda adecuada y la responsabilidad del Estado de garantizar el cumplimiento de este derecho. En 2011 la Ley de Personas en situación de calle (Nº 18.787) establece la obligación del Estado –a través de la acción coordinada por los Ministerio de Desarrollo Social, de Salud Pública y del Interior– de prestar atención a la salud de personas a



la intemperie con riesgos graves de salud y lo faculta para asistir a la persona sin su consentimiento. La ley de Faltas de 2013 (Nº 19.120) penaliza la ocupación indebida de espacios públicos y establece que las personas en situación de calle podrán ser conducidas por el MI a dependencias del MIDES y la ocupación de espacios públicos podrá ser penada con trabajo comunitario.

En materia de planificación estratégica, no existe actualmente un documento marco específico para abordar la situación de calle. El espacio de coordinación para las acciones vinculadas a la temática es la Mesa Interinstitucional de Calle, de la que participan: MIDES, en un rol coordinador, INAU, ASSE, MVOTMA, BPS, MDN, IM, MTSS, MI, MSP, Poder Judicial y Consejo de Intendentes.

Poniendo el foco específicamente en las intervenciones públicas sociales desarrolladas en relación a la situación de calle, el Repertorio de Políticas Sociales del MIDES, identifica 16 programas ejecutados por 9 organismos responsables. Esta oferta incluye tanto programas preventivos (que no trabajan estrictamente con población en situación de calle, sino con población que se encuentra en riesgo de concluir en situaciones de calle) como programas de atención directa (que brindan servicios y prestaciones a la población que se encuentra en calle). A continuación se presenta un cuadro resumen que lista de programas y su organismo responsable.

**Tabla 4. Iniciativas relevadas según el tipo de abordaje que implementan**

Atención a mujeres con niños/as y adolescentes	MIDES
Atención a personas que requieren cuidados	MIDES
Programa Calle	MIDES
Sistema Nacional de Comedores	MIDES
Vivienda y otras soluciones habitacionales	BPS
Atención integral para personas mayores en situación de calle	BPS
Acciones de recuperación de fincas ocupadas y atención integral de la familia	MVOTMA
Subsidio de alquiler	MVOTMA
Programa de inserción social y comunitaria	INISA-MIDES
Atención a niños/as y adolescentes en situación de calle y calle crítica	INAU
Servicios y prestaciones de DINALI	MI
Programa de Inserción del Consumidor Problemático	JND
Unidad Móvil de Atención	JND
Programa Aleros	JND
Desocupación de espacios públicos	CECOED-IM
Urbano espacio cultural	MEC

Fuente: Repertorio de Políticas Sociales, DINEM-MIDES

De este conjunto de iniciativas, se desarrollan a continuación, los programas que ofrecen atención directa a la población en situación de calle en la modalidad de albergue transitorio o refugio: Programas de Calle, Atención a madres con niños, niñas y adolescentes y Atención a personas que requieren cuidados del MIDES, y Atención integral para personas mayores en situación de calle del BPS

A partir de 2015, se implementó una reestructura en el MIDES mediante la cual, las distintas estrategias de atención a la población de calle pasan a ser coordinadas por la División de Coordinación de Programas a Personas en Situación de Calle, que depende de la Dirección Nacional de Protección Integral en Situaciones de Vulneración. Dicha División tiene como cometido generar un sistema que atienda a personas en situación de calle, en riesgo de estarlo o que hayan padecido esta situación, con el fin de promover el egreso o salida de estas situaciones a la vez que reducir las probabilidades de retorno, a través de diversas modalidades de atención. Se prestan servicios que procuran la captación, contención e inclusión social, apoyándose en un abordaje multidisciplinario que colabore en la adquisición de hábitos de la vida cotidiana, cuidados de salud y recuperación de redes sociales.

Esta estrategia opera a través de centros de diferentes modalidades para la atención de diferentes perfiles poblacionales, estos centros se clasifican en tres programas: (a) Calle, (b) Mujeres con Niños, Niñas y Adolescentes, y (c) Cuidados.

#### **a) Calle:**

El Programa Calle está dirigido a “personas mayores de 18 años que se encuentran en situación de calle y desarrollan su cotidianeidad en la calle, radicados en zonas urbanas” (DINADES, 2014). Entre sus objetivos específicos se encuentran: mejorar la estabilidad de los ingresos de la población, permitir el acceso a los servicios de salud, fortalecer las redes sociales de las personas promoviendo la generación de nuevas redes, facilitar el acceso a soluciones habitacionales.

Los centros de atención del programa Calle son centros nocturnos, en general brindan albergue entre las 18h y las 9h, y suelen clasificarse, salvo excepciones, en centros de mujeres y en centros de varones.

#### **b) Mujeres con Niños, Niñas y Adolescentes (NNA):**

El programa de Atención a Mujeres con Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) se encarga del abordaje de situaciones de extrema vulnerabilidad que condicionan la posibilidad de desarrollo autónomo de mujeres con niños/as y adolescentes en situación de calle. Su objetivo es promover el ejercicio de derechos y la autonomía del núcleo familiar en relación a los proyectos individuales y colectivos. Atiende a mujeres con NNA a cargo, que atraviesan situaciones de

violencia de género, consumo problemático y/o carecen de activos necesarios para generar las condiciones de desarrollo favorables para los NNA. La modalidad de atención de estos centros es de 24 horas.

### c) Cuidados:

El programa Cuidados tiene como objetivo general brindar estadía transitoria, cuidados y acompañamiento en el desarrollo de las acciones cotidianas (alimentación, medicación, consultas médicas, etc.) a personas en situación de calle o que no cuentan con las condiciones necesarias para la atención integral de su salud. El programa cuenta con centros de atención diurnos y de 24 horas, que brindan atención a “personas con dependencia o alta dependencia crónica, o en procesos de recuperación que no cuentan con recursos económicos para acceder a servicios de cuidado” (DINADES, 2014).

Los tres programas comparten los siguientes **dispositivos de captación y derivación** de personas, que son los que habilitan el acceso de la población a alguno de estos programas:

- Puerta de entrada - Convención: es el centro en el que se evalúa la situación de las personas que solicitan ingresar en de los programas mencionados (sea por primera vez o para reingresar al programa). En el caso de que presente las condiciones para acceder y en función de su perfil, se lo deriva a un centro, sea de forma permanente o por una noche.
- Puerta de entrada - Ley de Faltas: es el centro encargado del diagnóstico y derivación de las personas que fueron trasladados al MIDES en el marco de la aplicación de la Ley de faltas (19.120), que establece que quien ocupase espacios públicos, o privados usados como públicos, acampando o pernoctando será trasladado por el Ministerio del Interior a una dependencia del MIDES para recabar su identidad y ofrecer una alternativa a su situación.
- Equipo Móvil: un equipo de técnicos especializado en el abordaje de personas en el territorio, atiende en el edificio central del MIDES y recorre las calles de Montevideo para contactar personas en situación de calle. Si corresponde, las deriva a centros de salud o a los centros de atención de la División (léase alguno de los 3 programas mencionados anteriormente). Por su parte, en el caso de que la persona no quiera ingresar a un centro de atención, el equipo técnico mantiene contactos frecuentes con ésta para dar seguimiento a su situación y vincularlo a la matriz de protección social.
- *Call Center*: el MIDES cuenta con una línea telefónica gratuita (0800 8798) mediante la cual la población puede dar aviso de personas en situación de calle. A partir de este contacto, el equipo de operadores del *Call Center* se encarga de evaluar la situación y, en caso de que corresponda, envía al Equipo Móvil al lugar para derivar el caso a un

centro de atención o a la institución que corresponda.

La gestión de los cupos y las derivaciones se ve facilitada por la incorporación de un sistema informático a la gestión diaria de los programas que permite conocer los “cupos cama” disponibles de manera común, transversal, y en tiempo real. Este sistema funciona a través de las llamadas listas de asistencia, que registran, día a día, a las personas que pernoctan en cada centro. Este sistema también permite vincular la información de los usuarios de los centros con otras prestaciones sociales.

La siguiente tabla da cuenta de la cantidad de personas que asistieron a un centro de atención entre 2014 y 2017. Para cada uno de los años, se calculó la cantidad y proporción de nuevos usuarios que se acercan a los dispositivos de la División Calle; es decir, la cantidad de usuarios que no tienen registros previos en Centros de Atención y/o Equipo Móvil. Como puede observarse, las cantidades y proporciones de nuevos usuarios han tendido a descender.

**Tabla 5. Cantidad de personas que hacen uso de los Centros de Atención y cantidad de nuevos usuarios para cada año, 2014-2017**

	Personas en lista	Nuevos usuarios en la División (*)	Nuevos usuarios en la División (%)
2014	5066	1750	34,5
2015	5011	1362	27,2
2016	4707	1103	23,4
2017	4336	969	22,3

Fuente: Elaboración DINEM en base a SMART.

(\*) Sin intervenciones previas en la División Calle (Centros, Equipo Móvil y Puertas de Entrada).

Además de dar cuenta de la magnitud de la oferta, estos datos permiten aproximar la magnitud del fenómeno desde una perspectiva longitudinal. Si el conteo 2016 permitió conocer la foto de la cantidad de personas en situación de calle, en la noche del conteo (1651), los registros administrativos de los refugios permiten saber que la cantidad de gente que atraviesa por la situación de calle a lo largo de un año es bastante mayor. Con variaciones según el año de referencia se sabe que entre 4000 y 5000 personas utilizan los refugios al menos una noche al año. Si consideramos el período 2014-2017, la cantidad de personas que pasaron por refugios, al menos una vez, asciende a 21000.

En cuanto al BPS, el organismo cuenta con el programa de Atención integral para personas mayores en situación de calle. Este programa se propone identificar y asistir a los adultos mayores en situación de calle en Montevideo, brindando una respuesta de emergencia, con atención en los albergues nocturnos, centros diurnos y centros de estadía transitoria. Las acciones se desarrollan en tres niveles:

a) Preventivo: con una intervención técnica interdisciplinaria (psicólogo, asistente social, médico geriatra), captando a los adultos en inminente situación de calle (desalojados, lanzamiento, situaciones de urgencia social), que de reunir las condiciones pueden ser derivados al Programa de Vivienda y otras Soluciones Habitacionales, de BPS (un programa que brinda usufructo de viviendas a personas mayores de bajos recursos y sin vivienda propia);

b) Asistencial: con acceso a los Refugios Nocturnos, donde se les brinda alimentación, techo, elementos de higiene personal, etc., como a los Centros de Estadía Transitoria, complementando con albergue diurno para las personas que están a la espera de una adjudicación de vivienda del BPS, y;

c) Promocional: donde, previa evaluación, se realiza un proceso que permita la reinserción familiar o laboral a través de rutas de salida

Son los refugios nocturnos de este programa (comprendidos en su componente asistencial) los que se incluyeron en el marco muestral para la encuesta en refugios.

## **7. Resultados de la caracterización de la población en situación de calle**

En este capítulo se comparan características de tres poblaciones: 1. Personas que duermen a la intemperie; 2. Usuarios de refugios del programa Calle (MIDES); 3. Usuarios de refugios orientados a personas en situación de calle que requieren cuidados (incluye centros de cuidados de la división de Protección Integral en Situaciones de Vulnerabilidad del MIDES, centros de PRONADIS, también del MIDES, y centros del Banco de Previsión Social). El primer corte de población se caracteriza a partir del Censo de personas durmiendo a la intemperie (2016), la información para los restantes dos cortes de población proviene de la encuesta a refugios (2017).

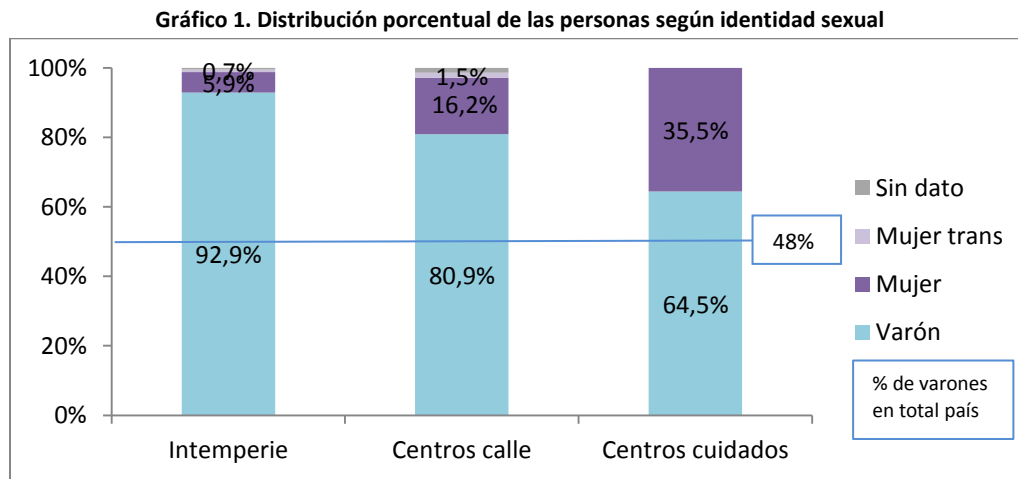
### **7.1. Características socio-demográficas**

Se observa un claro predominio de varones entre la población en situación de calle, tendencia que se pronuncia mayormente entre quienes pernoctan a la intemperie (92,9%). La mayor incidencia relativa de mujeres se registra en los refugios vinculados a cuidados (1 de cada 3 personas en estos refugios es mujer).

Estos datos no deben inducir a pensar que las dificultades de acceso a una vivienda adecuada y

segura son exclusivas de los varones. Aunque es menos frecuente que terminen en situación de calle (según la categorización considerada para este informe que abarca personas pernoctando a la intemperie o en refugios), los mujeres están expuestas a la precariedad habitacional en igual medida que los varones, y tienen muchos mayores riesgos que éstos en relación a la inseguridad que experimentan en sus hogares, asociada a la violencia de género.

También se registra una sobrerrepresentación de la población trans entre la población en situación de calle. Mientras que las personas trans representan el 0,03%<sup>1</sup> de la población total, son el 0,7% de las personas durmiendo a la intemperie y 1,5% de las personas en refugios del programa calle.



**Fuente:** Elaboración DINEM en base a CENSO de personas en calle 2016 y Encuesta en refugios 2017

El promedio de edad de las personas en situación de calle es mayor que el promedio registrado para el total del país<sup>2</sup>, fenómeno que se explica en parte por la casi nula presencia de menores de edad en situación de calle.

De las tres poblaciones estudiadas, quienes pernoctan a la intemperie son el grupo más joven, con una edad media de 38 años: en promedio 7 años menos que quienes pernoctan en refugios del programa calle (donde la edad media es de 45 años) y 27 años menos que quienes pernoctan en refugios de cuidados (con una edad media de 65 años).

<sup>1</sup> Estimación en base al Censo Trans (MIDES, 2016) y proyecciones poblacionales del INE (INE, 2013)

<sup>2</sup> La edad media para el total país, estimada a partir de las proyecciones poblacionales del INE (INE, 2013), es de 37 años

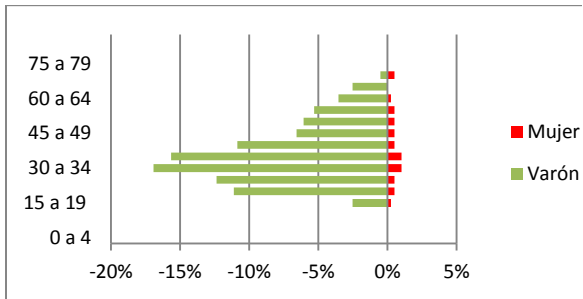
**Cuadro 1. Distribución porcentual de las personas según tramos de edad**

	Intemperie	Centros calle	Centros cuidado
<b>21 o menos</b>	5,8%	4,4%	,0%
<b>22 a 30</b>	25,1%	15,9%	1,0%
<b>31 a 40</b>	33,1%	22,5%	11,0%
<b>41 a 64</b>	32,6%	48,9%	42,1%
<b>65 o más</b>	3,5%	8,3%	46,0%
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Elaboración DINEM en base a CENSO de personas en calle 2016 y Encuesta en refugios 2017

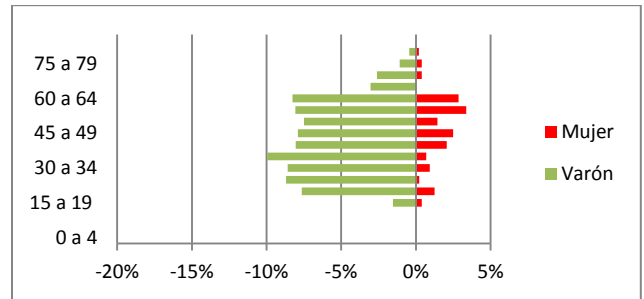
La distribución de las tres poblaciones por edad y sexo puede verse más claramente en las pirámides de población. Éstas evidencian tres grupos ampliamente masculinizadas, con mayores niveles de feminización relativa y envejecimiento en la población que utiliza los refugios de calle y más acentuadamente en la que utiliza los refugios de cuidados. La población durmiendo a la intemperie presenta una mayor masculinización, pirámide más acotada en el rango de edades con mayor concentración en edades medias (adultos entre 30 y 40 años).

**Gráfico 2. Pirámide de personas pernoctando a la intemperie**



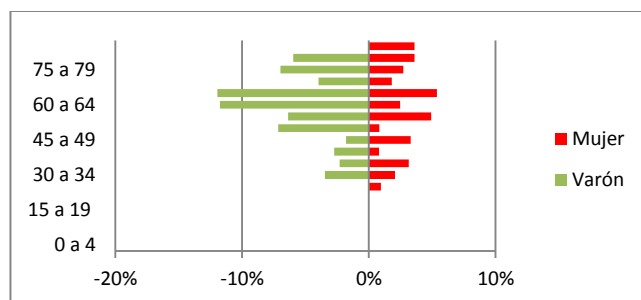
Fuente: Elaboración DINEM en base a CENSO de personas en calle 2016

**Gráfico 3. Pirámide de personas pernoctando en refugios del programa calle**



Fuente: Elaboración DINEM en base Encuesta en refugios 2017

**Gráfico 4. Pirámide de personas pernoctando en refugios de programas de cuidados**



Fuente: Elaboración DINEM en base a Encuesta en refugios 2017

En materia de ascendencia racial y en relación al total país<sup>3</sup>, la población afro se encuentra sobrerrepresentada entre la población en situación de calle, tanto entre quienes pernoctan a la intemperie (16,2%) como entre quienes lo hacen en refugios, ya sea de calle (17,5%) o de cuidados (10,2%). Cabe destacar que, suponiendo que la tendencia en la distribución se mantenga entre los casos encuestados para los que no se cuenta con dato en esta variable, es esperable que la sobrerrepresentación de esta población en calle en relación al total país, sea aún mayor que la registrada.

Tabla 6. Distribución porcentual de las personas según ascendencia racial principal

	Intemperie	Centros calle	Centros cuidados
<b>Afro</b>	16,2%	17,5%	10,2%
<b>Blanca</b>	55,0%	59,3%	74,5%
<b>Otras</b>	5,9%	8,1%	5,5%
<b>Sin dato</b>	22,9%	15,1%	9,9%
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Elaboración DINEM en base a CENSO de personas en calle 2016 y Encuesta en refugios 2017

*Al caracterizar cada una de las tres poblaciones considerados –personas pernoctando a la intemperie, personas pernoctando en refugios de calle y personas pernoctando en refugios de cuidados– se observa que comparten ciertas características diferenciales respecto al total de la población del país –más envejecidas, más masculinizadas y con mayor proporción de personas afro y de personas trans–, pero también presentan perfiles socio-demográficos diferenciados entre sí. La población pernoctando en calle es más joven y más masculinizada que sus pares pernoctando en refugios de calle y éstos lo son en mayor medida que sus pares pernoctando en refugios de cuidados. Esto estaría indicando una mayor tendencia a la institucionalización –uso de refugios– entre las mujeres y las personas mayores en situación de calle.*

<sup>3</sup> Según el Censo 2011 (INE, 2011), la población afro representa el 8,1% del total de población en Uruguay.



## 7.2. Trayectorias en situación de calle

Consultados sobre los lugares en los que pernoctaron en los últimos 7 días, la mayoría de las personas encuestadas menciona un único lugar, que coincide mayoritariamente con el lugar en el que iban a pernoctar en el momento que fueron encuestadas, intemperie o refugio según el caso. La segunda opción más mencionada es en una casa, propia o de algún familiar, amigo o conocido.

Entre quienes se encontraban durmiendo a la intemperie, cerca de 2/3 (63,6%) declaran que en los últimos 7 días durmieron en el mismo punto en el que fueron encuestados, y 1/3 (33,9%) lo hizo en calle pero en un lugar distinto al que se encontraba en ese momento. En cuanto a la cantidad de días que pernoctaron en calle en la última semana (sin contar el día de la encuesta): 71% durmió los 7 días en calle, 7,8% entre 4 y 6 días y 13% de 0 a 3 días.

Tabla 7. Porcentaje de personas que durmieron en cada lugar en los últimos 7 días

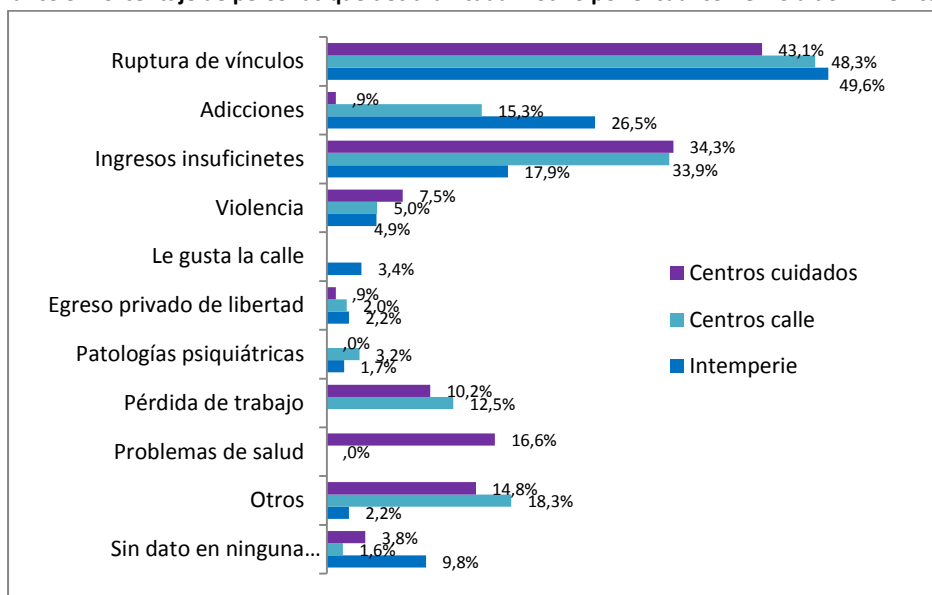
	Intemperie	Centros calle	Centros cuidados
Intemperie	97,5%	7,2%	1,0%
Vivienda	6,1%	7,0%	1,9%
Refugio	3,9%	97,9%	100,0%
Pensión	,7%	,7%	,0%
Centro de adicciones	,0%	,2%	,0%
Otra	2,0%	1,9%	2,1%
Sin dato	2,2%	,6%	,0%

Fuente: Elaboración DINEM en base a CENSO de personas en calle 2016 y Encuesta en refugios 2017

Los motivos declarados como desencadenantes del ingreso a la situación de calle son variados y presentan diferente incidencia según el grupo considerado, sin embargo, para todos ellos, la ruptura de vínculos personales es el más mencionado (nombrado por entre el 43 y el 50% de los encuestados según el grupo de referencia). Entre quienes durmieron en refugio y declaran haber entrado en situación de calle por ruptura de un vínculo, la mayoría (63,8% de quienes estaban en refugios de calle y 77,4% de quienes estaban en refugios de cuidados) se desvinculó de su familia y otro tanto (33,9% y 16,5% respectivamente) de su pareja.

La insuficiencia de ingresos es el segundo motivo más importante para quienes se encontraban durmiendo en refugios, y el tercero más mencionado entre quienes pernoctaban a la intemperie. Para estos últimos, el segundo motivo más mencionado son las adicciones.

**Gráfico 5. Porcentaje de personas que declaran cada motivo por el cual comenzó a dormir en calle**

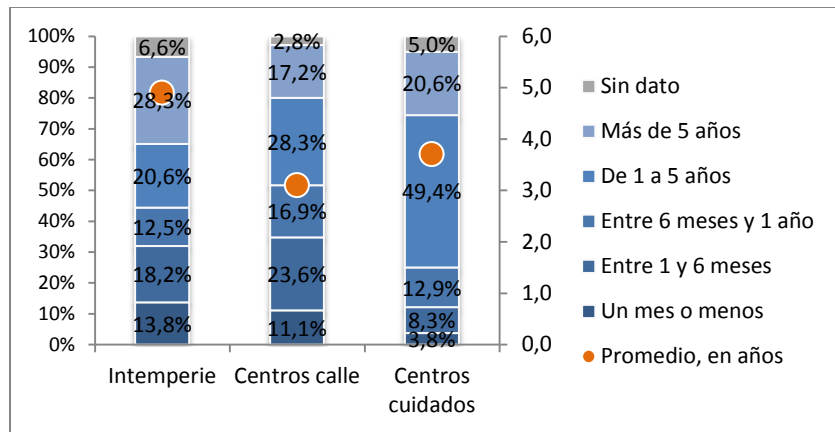


**Fuente:** Elaboración DINEM en base a CENSO de personas en calle 2016 y Encuesta en refugios 2017

Tanto entre las personas encuestadas a la intemperie como entre las encuestadas en refugios de calle, cerca de la mitad (49 y 46%, respectivamente) se encuentran en situación de calle hace más de un año. Esta proporción llega al 70% entre quienes se encuentran en refugios de cuidados.

La intemperie parecería concentrar, en mayor medida que los refugios, a las personas con mayor cantidad de tiempo en calle (28,3% se encuentra desde hace 5 o más años en esta situación) pero también a las personas que ingresaron más recientemente a esta situación (13,8% lleva un mes o menos en calle).

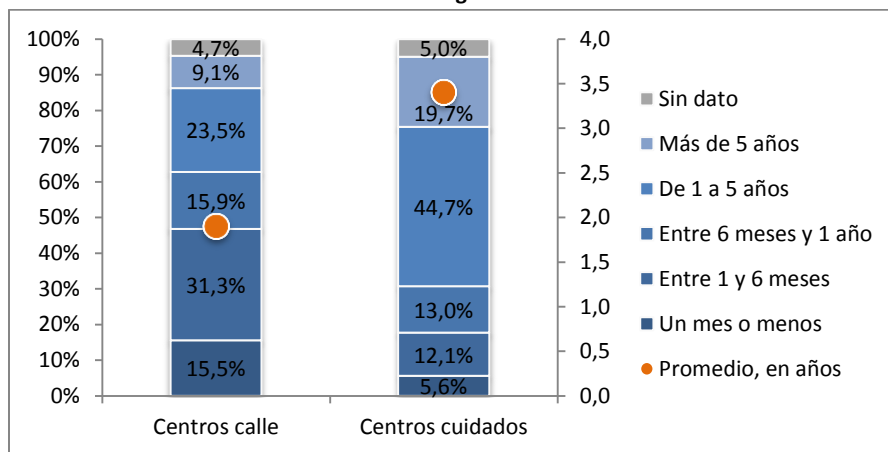
**Gráfico 6. Distribución porcentual de las personas según tiempo que hace que se encuentran en situación de calle**



Fuente: Elaboración DINEM en base a CENSO de personas en calle 2016 y Encuesta en refugios 2017

En promedio, las personas pernoctando en refugios de cuidados vienen usando los refugios hace más tiempo que sus pares durmiendo en refugios de calle (3,4 frente a 1,9 años). A su vez, entre los primeros, casi no hay diferencia entre el tiempo promedio que hace que ingresaron a situación de calle y el tiempo promedio que hace desde que ingresaron a un refugio. Esto podría estar asociado a que para varios de los usuarios de los centros de cuidados el ingreso a situación de calle se asocia a problemas de salud, lo que los pudo haber llevado a la necesidad inmediata de contar con la asistencia que se brinda en este tipo de refugios.

Gráfico 7. Distribución porcentual de las personas según tiempo que hace que se encuentran durmiendo en refugios



Fuente: Elaboración DINEM en base a la Encuesta en refugios 2017

Las personas en situación de intemperie tienen un ingreso más temprano a la situación de calle (en promedio a los 25 años) que las encuestados durmiendo en refugios de calle (que ingresan a la situación de calle, en promedio a los 36 años). Los usuarios de centros de cuidados entran más tardíamente a la situación de calle: 52 años en promedio.

**Tabla 8. Distribución porcentual de las personas según edad en la que empezaron a dormir en calle**

	Intemperie	Centros calle	Centros cuidado
<b>17 o menos</b>	25,1%	10,4%	2,7%
<b>De 18 a 29</b>	29,0%	25,1%	10,4%
<b>De 30 a 45</b>	23,1%	28,2%	14,7%
<b>De 46 a 64</b>	8,6%	28,5%	39,5%
<b>65 y más</b>	,2%	4,1%	27,8%
<b>Sin dato</b>	14,0%	3,6%	4,8%
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>
<b>Edad media</b>	25,3	36,4	52,8

Fuente: Elaboración DINEM en base a CENSO de personas en calle 2016 y Encuesta en refugios 2017

Las personas que se encuentran en situación de calle parecerían sostener ciertas rutinas en el corto plazo: la mayoría de las personas consultadas acerca del lugar donde pernoctaron en las últimas 7 noches mencionan un único punto, que en general coinciden con el lugar en el que fueron encuestadas.

En el largo plazo, la duración y momento de inicio de la situación de calle presenta mayor variabilidad tanto entre los encuestados de cada grupo (intemperie, centros calle y centros cuidado) como en la comparación entre grupos. En promedio, quienes pernoctan a la intemperie acumulan mayor cantidad de tiempo en situación de calle y también ingresaron más jóvenes a esta situación (1 de cada 4 comenzó a dormir en calle antes de cumplir la mayoría de edad). No obstante, la población durmiendo a la intemperie también es la que registra la mayor incidencia de personas que ingresaron a calle en el último mes. Entre quienes duermen en refugios de cuidado el ingreso a la situación de calle es más tardío (un cuarto lo hace después de los 65) pero también más duradero (70% está hace más de un año en situación de calle).

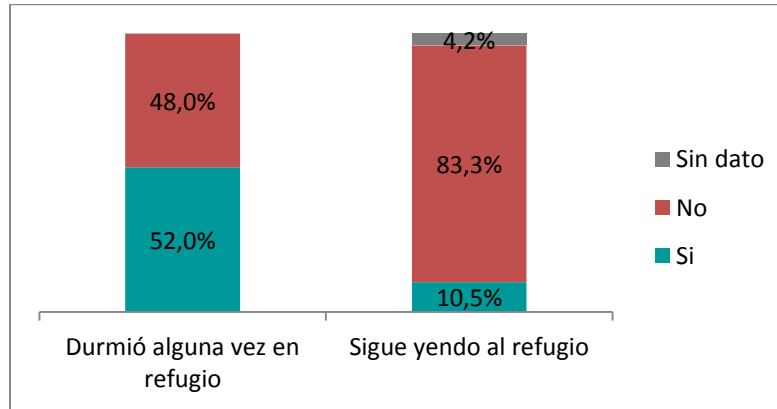
Los motivos disparadores de la situación de calle también son variados, aunque en los tres grupos, la ruptura de vínculos familiares aparece como el desencadenante más frecuente, también son frecuentes el consumo de sustancias (principalmente entre los que pernoctan a la intemperie) y la insuficiencia de ingresos (mayormente entre quienes pernoctan en refugios).

Según datos de registros administrativos, cerca de la mitad de las personas encuestadas en intemperie nunca concurrió a un refugio. Entre quienes si concurrieron alguna vez solo el 10% declara continuar yendo. Los motivos que mencionan para ir son: porque quieren, por higiene, por adversidad climática (lluvia o frío), porque el MIDES los va a buscar, o por necesidades alimenticias o de salud.

Comparando las características de quienes alguna vez fueron a un refugio del MIDES y quienes nunca fueron, se observa que los primeros son una población más envejecida con un tramo de

edad modal de entre 41 y 64 años (37,2%) frente a un tramo de edad modal de entre 31 y 40 años (41,1%) para los segundos. Estos dos grupos no presentan diferencias en relación a la edad a la que comenzaron a dormir en calle.

**Gráfico 8. Distribución porcentual de las personas pernoctando a la intemperie según si han ido y van a refugios**



**Fuente:** Elaboración DINEM en base a registros administrativos SMART y a CENSO de personas en calle 2016

Los motivos para no asistir a refugios son variados, aunque en una clasificación a grandes rasgos pueden distinguirse motivos *vinculares* ('No me llevo bien con la gente que duerme ahí'); *de funcionamiento y características del refugio* ('Horarios', 'Falta de privacidad', 'Normas muy estrictas', etc.); de *accesibilidad* ('Me quedan lejos', 'No conozco', etc.); de *seguridad personal* ('Me roban', 'Tengo miedo') y de *preferencia* ('Me gusta, prefiero la calle'). Respecto a este último tipo de motivos, es preciso tener en cuenta que muchas veces las preferencias de las personas se adaptan a sus posibilidades, por lo cual el motivo "prefiero la calle", puede estar ocultando razones asociadas a las dificultades que encuentra la persona ya sea para acceder o para adaptarse a las normativas y/o dinámicas de funcionamiento de los refugios, o en general a al acostumbramiento y falta de expectativas de salir de la situación de calle.

**Tabla 9. Porcentaje de personas durmiendo a la intemperie que nombra cada una de las razones para no ir a refugios**

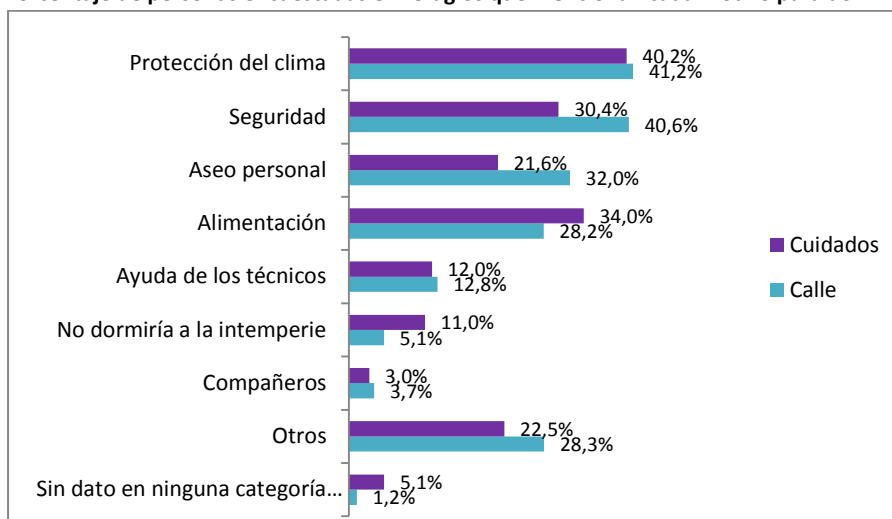
Me gusta/prefiero la calle	16,7%	No puedo consumir alcohol, drogas, etc.	4,7%
No me llevo bien con la gente que duerme ahí	16,2%	Me echaron	4,2%
Me roban mis cosas	14,5%	Tengo miedo/desconfianza	4,2%
Los horarios	9,3%	Falta de higiene del lugar	3,7%
Falta de privacidad	8,8%	Los técnicos me tratan mal	2,7%
Dificultad en puerta de entrada	7,6%	No hay cupo	2,7%
Son muy estrictos	6,1%	No puedo llevar animales	2,7%
No conozco refugios	5,4%	No puedo quedarme con mi familia	1,0%
Me quedan lejos	5,2%	Otros	6,1%

No quiero o no necesito	4,7%	Sin dato	12,0%
-------------------------	------	----------	-------

Fuente: Elaboración DINEM en base a CENSO de personas en calle 2016

Entre los usuarios de refugios, las razones más frecuentes para dormir en estos centros se vinculan a la satisfacción de necesidades básicas de subsistencia como protección del clima, seguridad, higiene y alimentación. Menos mencionados son factores vinculares como la asistencia de los técnicos o el contacto con los compañeros.

**Gráfico 9. Porcentaje de personas encuestadas en refugios que mencionan cada motivo para dormir en refugios**

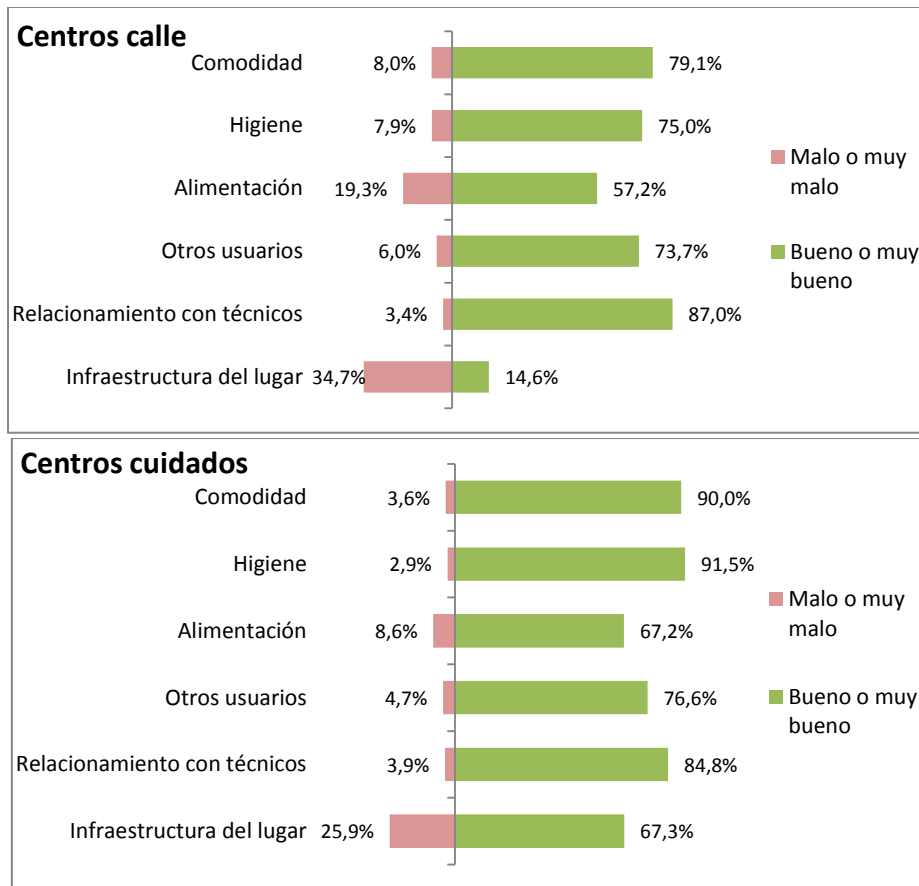


Fuente: Elaboración DINEM en base a Encuesta en refugios 2017

En cuanto a la valoración de los refugios, en general, los usuarios muestran una valoración positiva para las diferentes dimensiones consideradas. En promedio, la valoración realizada por los encuestados en centros de cuidados es más favorable que la realizada por los encuestados en centros del programa calle. Para cualquiera de las dos poblaciones, la infraestructura del lugar es el elemento peor valorado (evaluado negativamente por el 35% de los encuestados en centros calle y por el 26% de los encuestados en centros de cuidados), seguido por la alimentación (valorada negativamente por el 19 y el 9% respectivamente).

**Gráfico 10. Porcentaje de personas encuestadas en refugios que valoran positiva (bueno o muy bueno) y negativamente (malo o muy malo) cada una de las dimensiones evaluados para refugios<sup>4</sup>**

<sup>4</sup>Los porcentajes en el gráfico no suman 100% para cada una de las dimensiones, dado que solo se grafican las respuestas positivas (bueno o muy bueno) y negativas (malo o muy malo), dejándose por fuera del gráfico la categoría intermedia (ni bueno, ni malo)



Fuente: Elaboración DINEM en base a Encuesta en refugios 2017

*Algo menos de la mitad (48%) de quienes pernoctan a la intemperie nunca concurren a un refugio del MIDES. Este grupo es en promedio más joven que sus pares que sí han concurrido en alguna oportunidad. Las razones de no uso de los refugios son variadas, entre ellas pueden distinguirse motivos de preferencia personal, de vínculo con los otros usuarios, asociados a la seguridad, condiciones y normas de uso del lugar, y de accesibilidad.*

*Los usuarios de refugios manifiestan, mayormente, preferirlos a la calle porque les brindan acceso a y protección en aspectos básicos de subsistencia (protección frente al clima, seguridad, aseo personal y alimentación). En términos generales, y para las dimensiones consideradas, tienen una valoración positiva de los centros, aunque presenta ciertas diferencias por tipo de centro y por dimensiones, siendo los centros de cuidados mejor evaluados, y siendo la infraestructura del lugar y la alimentación las dimensiones peor valoradas por los usuarios de ambos tipos de centros.*

*El perfil más envejecido de los usuarios de refugios, la preferencia del lugar en base a la satisfacción de necesidades básicas como techo y comida y su no uso debido a razones*

*principalmente normativas y vinculares, podrían estar indicando que la población en calle, encuentra en los refugios un espacio de resguardo que le permite subsistir cuando sus condiciones físicas no le habilitan la vida en calle, pero no necesariamente un espacio de construcción de vínculos y acceso a prestaciones sociales que valoren como habilitantes hacia una salida de calle.*

### 7.3. Redes sociales y soporte institucional

Alrededor de 2 de cada 3 personas encuestadas en refugios (59,8% en centros de calle y 66,7% en centros de cuidados) no tiene hijos. La mayoría (88% y 95,5% respectivamente) no tiene familiares en situación de calle.

Para cualquiera de los tres grupos de referencia, algo más de la mitad de las personas mantienen contacto con algún miembro de su familia que no se encuentra en situación de calle. Esta situación es más frecuente entre los usuarios de refugios de calle (66,3%), quienes también mantienen un contacto más asiduo con sus familiares: 84,1% tuvo contacto con algún familiar en el último mes y 61,5% lo hizo en la última semana. Estas cifras descienden a 69,4% y 51,1% entre quienes duermen a la intemperie y a 71,3% y 42,2% entre quienes duermen en refugios de cuidados.

Entre los que pernoctan a la intemperie y tienen vínculo con algún familiar –único grupo para el que se cuenta con esta información– cerca de la mitad (45%) declara mantener contacto con hermanos y una proporción similar (44,5%) con la madre.

**Tabla 10. Porcentaje de personas que mantiene contacto con algún familiar que no se encuentra en situación de calle, tiempo desde la última vez que tuvo contacto y familiares con los que mantiene el contacto**

		Intemperie	Centros calle	Centros cuidados
	<b>Tiene contacto con algún familiar que no esté en calle</b>	<b>54,7%</b>	<b>66,3%</b>	<b>50,5%</b>
		⇩	⇩	⇩
Frecuencia con el que mantiene contacto	Menos de una semana	51,1%	61,5%	42,2%
	Entre una semana y 15 días	8,7%	12,5%	16,4%
	Entre 15 días y un mes	9,6%	10,0%	12,7%
	De 1 a 6 meses	15,1%	7,5%	15,4%
	De 6 meses a un año	5,9%	2,9%	3,5%
	De uno a tres años	4,1%	2,1%	5,7%
	3 años o más	3,2%	1,9%	2,0%
	Sin dato	2,3%	1,6%	2,1%



	<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>
Familiares con los que mantiene contacto	Hermanos	45,0%		
	Madre	44,5%		
	Padre	19,1%		
	Hijos	17,7%		
	Tíos o primos	9,1%		
	Pareja o ex pareja	7,7%		
	Abuelos	7,3%		
	Otros	4,5%		
	Sin dato	3,2%		

**Fuente:** Elaboración DINEM en base a CENSO de personas en calle 2016 y Encuesta en refugios 2017

Cerca de 2 de cada 3 (62,2%) de las personas encuestadas en la intemperie se encontraba sola y 1 de cada 4 (25,6%) se encontraba con amigos o compañeros. Otros familiares, pareja, hijos y desconocidos, en ese orden, fueron las otras opciones mencionadas.

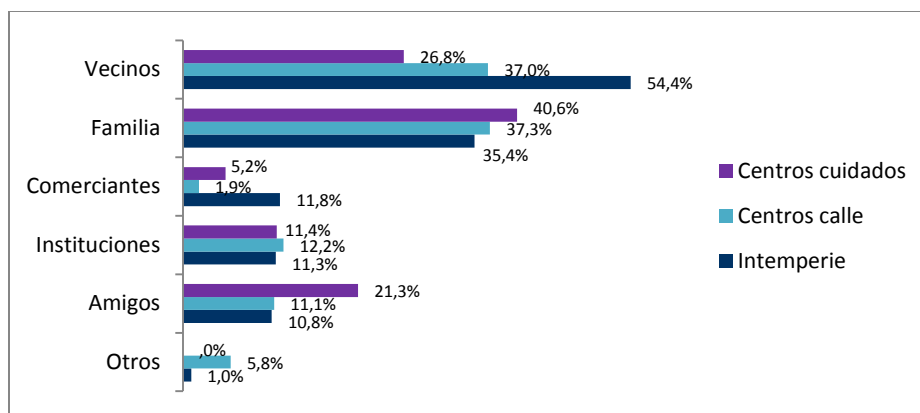
47,9% de las personas durmiendo a la intemperie reciben ayuda algún tipo de ayuda, esta proporción es algo más baja entre los que pernoctan en centros calle (39,2%) y bastante más baja entre los que lo hacen en centros de cuidados (17,5%). Los vecinos del barrio y la familia son las figuras más mencionadas entre las personas de las que reciben ayuda. El peso relativo de cada uno de estos actores varía según el grupo considerado: los vecinos son la principal fuente de ayuda para las personas que pernoctan en calle y la familia lo es para las que pernoctan en centros de cuidados, quienes lo hacen en centros del programa calle, mencionan por igual ayuda de vecinos y de familiares. La ayuda institucional es escasamente mencionada (entre 11 y 12%) por cualquiera de los tres grupos considerados.

**Tabla 11. Distribución porcentual de las personas según si reciben o no ayuda de alguien que no está en calle**

	<b>Intemperie</b>	<b>Centros Calle</b>	<b>Centros Cuidados</b>
<b>Sí</b>	47,9%	39,2%	17,5%
<b>No</b>	48,2%	55,9%	81,6%
<b>Sin dato</b>	3,9%	4,8%	,9%
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

**Fuente:** Elaboración DINEM en base a CENSO de personas en calle 2016 y Encuesta en refugios 2017

**Gráfico 11. Porcentaje de personas que menciona recibir ayuda de cada una de las siguientes personas / instituciones**



Fuente: Elaboración DINEM en base a CENSO de personas en calle 2016 y Encuesta en refugios 2017

El acceso a prestaciones sociales monetarias es escaso entre quienes pernoctan a la intemperie, considerando pensiones por discapacidad, vejez (de BPS o de MIDES) y Tarjeta Uruguay Social (TUS), el 14% de esta población accede a alguna de estas prestaciones. Los niveles de acceso son algo mayores entre los usuarios de refugios de calle y bastante mayores entre los usuarios de refugios de cuidados (30 y 76%, respectivamente).

Tabla 12. Porcentaje de personas pernoctando en refugios que acceden a cada una de las siguientes prestaciones

	Intemperie	Centros Calle	Centros Cuidados
Cobra subsidio por enfermedad o por invalidez (BPS)	6,6%	14,7%	38,6%
Cobra pensión por vejez, jubilación o asistencia a la vejez	1,7%	8,1%	33,6%
Cobra TUS	6,1%	10,1%	8,5%
<b>Alguna de estas prestaciones</b>	<b>14,3%</b>	<b>30,4%</b>	<b>76%</b>

Fuente: Registros del SIIAS

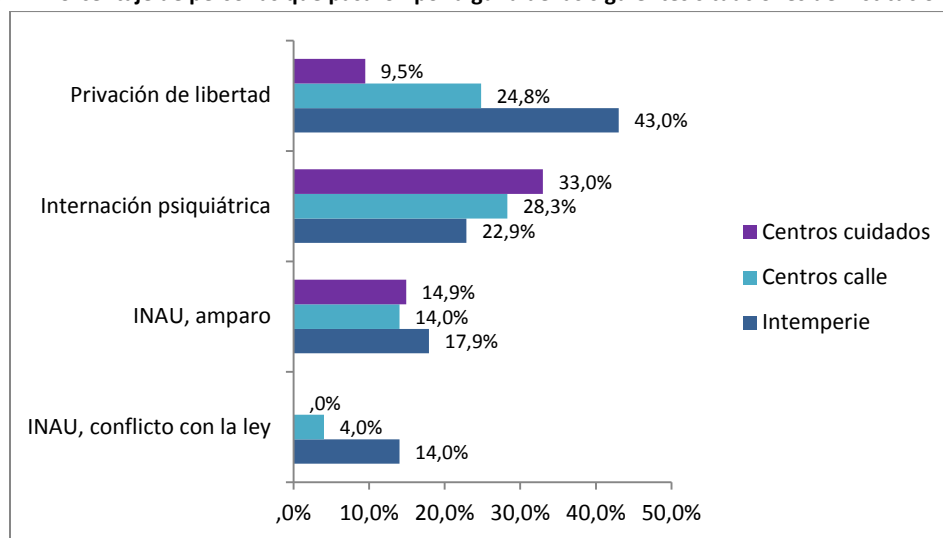
*El peso de las redes familiares aparece con más fuerza entre los usuarios de refugios de calle, tanto por la proporción de personas que sostienen vínculo con algún familiar como por la frecuencia del contacto. Entre quienes pernoctan a la intemperie el vínculo familiar también está presente (cerca de la mitad tiene contacto con algún familiar), y aparecen además las redes comunitarias: cerca de la mitad de los encuestados recibe algún tipo de ayuda en dinero, ropa o comida, y los vecinos aparecen como los principales proveedores de este tipo de ayuda. Los usuarios de refugios de cuidados son quienes presentan una inserción social más débil en relación a las dimensiones familiares y comunitarias. Como contra cara, este grupo es el que presenta mayor acceso a prestaciones sociales: 3 de cada 4 reciben algún tipo de transferencia monetaria, proporción que baja considerablemente al considerar a los usuarios de refugios de calle y más aún al considerar a las personas durmiendo a la intemperie.*

## 7.4. Pasaje por instituciones totales

El tránsito por instituciones totales –lugares donde un conjunto de individuos aislados de la sociedad comparte en su encierro una rutina diaria administrada formalmente– es un episodio frecuente en las trayectorias de vida de la población en situación de calle. Los tipos de instituciones más mencionados varían según la población de referencia.

La cárcel es la situación de institucionalización más común entre quienes pernoctan a la intemperie: 4 de cada 10 personas en esta situación han estado privadas de libertad. Entre quienes pernoctan en refugios, la situación de institucionalización más frecuente es la internación psiquiátrica, experiencia que ha atravesado cerca de un tercio de esta población. Para cualquiera de los tres grupos, también es considerable la proporción de personas que han estado bajo la órbita del INAU, evidenciando lo temprano del inicio de las trayectorias de institucionalización.

Gráfico 12. Porcentaje de personas que pasaron por alguna de las siguientes situaciones de institucionalización



Fuente: Elaboración DINEM en base a CENSO de personas en calle 2016 y Encuesta en refugios 2017

Para quienes pernoctan a la intemperie, también se indagó acerca de si habían sido levantados por la ley de faltas, 53,8% declaró que sí.

## 7.5. Educación

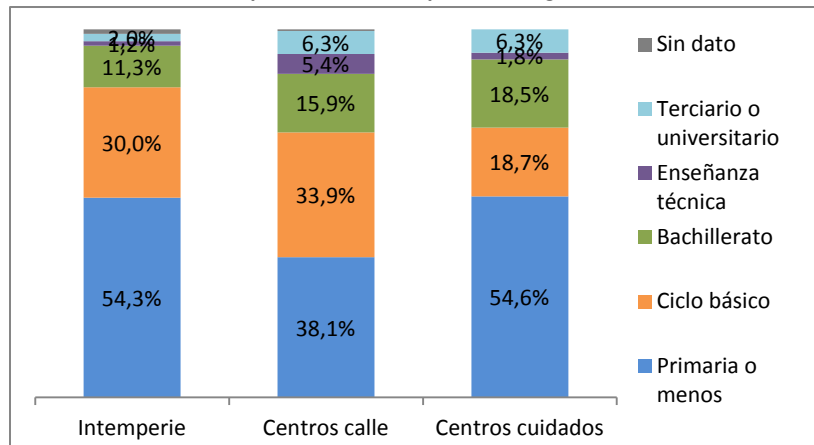
La asistencia a un centro de educación formal es baja entre las personas en situación de calle: 3,7% entre quienes duermen a la intemperie, 6,8% entre usuarios de refugios de calle y 1,7%

entre usuarios de refugios de cuidados. Estos guarismos presentan un leve crecimiento si consideramos la población en edad teórica de asistir a educación formal: 8,7% de los menores de 21 años que duermen a la intemperie asisten y 28,3% de los que duermen en refugios del programa calle lo hacen.

Los tres grupos de situación de calle considerados presentan en promedio un nivel educativo menor al registrado para el total de población del país. Las personas que pernoctan en los centros del programa calle son quienes presentan mayor nivel educativo, en términos relativos a sus pares en intemperie o en centros de cuidados.

Tanto en intemperie como en los centros de cuidados, más de la mitad de las personas encuestadas tiene la educación primaria o menos como máximo nivel educativo alcanzado. Entre estos, la mitad (51,3%) de quienes fueron encuestados en un centro de cuidado y 40,7% de quienes fueron encuestados a la intemperie no completaron el nivel. Es esperable que en el caso de los primeros, la edad pueda estar influyendo en el menor nivel educativo.

**Gráfico 13. Distribución porcentual de las personas según máximo nivel educativo**

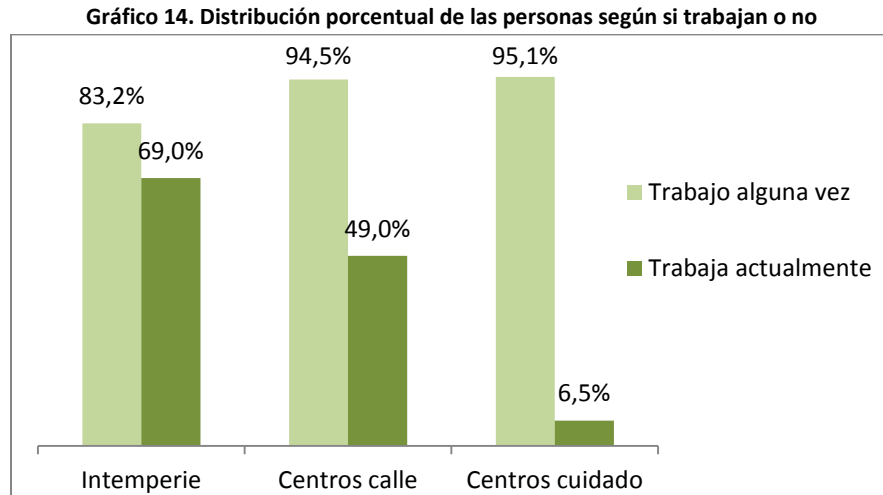


Fuente: Elaboración DINEM en base a CENSO de personas en calle 2016 y Encuesta en refugios 2017

## 7.6. Trabajo

De los tres perfiles considerados, las personas pernoctando a la intemperie son quienes presentan mayores niveles de actividad en el mercado de trabajo: 69% declaran estar trabajando en la actualidad, cifra que desciende al 49% entre los encuestados en centros de calle y a 6,5% entre los encuestados en centros de cuidados. Se registra una tendencia contraria en relación al haber tenido alguna experiencia de trabajo en algún momento de la vida: quienes pernoctan en refugios, ya sea de calle o de cuidados, registran mayor proporción de personas que han trabajado en algún momento (94,5 y 95,1%, respectivamente) frente a quienes

pernoctan a la intemperie (83,2%). Este último dato resulta significativo en tanto que evidencia que 1 de cada 5 personas en situación de calle no ha tenido ninguna experiencia laboral, situación que problematiza las posibilidades de pensar en la inserción laboral como la vía de acceso a una mejora en sus condiciones de vida.



**Fuente:** Elaboración DINEM en base a CENSO de personas en calle 2016 y Encuesta en refugios 2017

Poco más de la mitad (54,2%) de quienes pernoctan en refugios del programa calle y se encuentran ocupados declara tener un empleo permanente, esta cifra asciende al 87,8% entre los ocupados que pernoctan en refugios de cuidados.

**Tabla 13. Distribución porcentual de las personas que trabajan según estabilidad laboral y si aportan a la seguridad social.**

		Centros calle	Centros cuidado
<b>Trabaja actualmente</b>		<b>49,0%</b>	<b>6,5%</b>
		⇓	⇓
Qué estabilidad laboral tiene	Permanente / Estable	54,2%	87,8%
	A término (no vuelve)	12,8%	12,2%
	Intermitente / zafral	26,7%	,0%
	Otro	3,1%	,0%
	Sin dato	1,9%	,0%
	Ns/Nc	1,4%	,0%
	<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>
Aporta a alguna caja	Sí	23,6%	12,2%
	No	71,9%	87,8%
	Sin dato	4,1%	,0%
	Ns/Nc	,4%	,0%

	<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>
--	--------------	---------------	---------------

Fuente: Elaboración DINEM en base a Encuesta en refugios 2017

En cuanto a los tipos de trabajos desempeñados en la actualidad, los usuarios de refugios presentan mayor amplitud en el rango de trabajos realizados, pero tanto para éstos como para las personas en situación de intemperie, la opción laboral más frecuente es cuidacoches o lavado de autos, seguido de venta de artículos en ferias, puestos callejeros u ómnibus.

**Tabla 14. Distribución porcentual de las personas que trabajan según tipo de trabajo que desarrolla**

	Intemperie	Centros:		
		Calle	Cuidados	
Cuidacoches, lavado de autos	60%	Cuidacoches, lavado de autos	29,3%	27,5%
Venta de artículos en feria, puesto callejero u ómnibus	19%	Venta de artículos en feria o puesto callejero	15,9%	30,1%
Limpieza y jardinería	9%	Pintura, reparaciones o construcción	13,7%	12,2%
Recolección y/o clasificación de residuos	7%	Peón, operario de fábrica	8,9%	0,0%
Pintura, reparaciones o construcción	4%	Limpieza, auxiliar de servicio	8,3%	0,0%
Carga y descarga de mercadería	4%	Mantenimiento, carga y descarga, mudanzas	7,2%	15,1%
Otros	7%	Venta de artículos en ómnibus	4,8%	15,1%
Sin dato	1%	Uruguay Trabaja	3,8%	0,0%
		Sereno/vigilancia	2,5%	0,0%
		Recolección y/o clasificación de residuos	1,0%	0,0%
		Otros	17,7%	0,0%
		Sin dato	0,4%	0,0%

Fuente: Elaboración DINEM en base a CENSO de personas en calle 2016 y Encuesta en refugios 2017

*Las trayectorias de las personas en situación de calle, evidencian precarias inserciones en materia educativa -con un temprano truncamiento de las trayectorias escolares- y en materia laboral -con niveles de acceso al empleo por debajo de los registrados para el total poblacional, y con altos niveles de informalidad e inestabilidad en el empleo.*

*Como contra cara a la distancia respecto a instituciones como el sistema educativo y el ámbito laboral -que tradicionalmente ofician como principales espacios de socialización para la mayoría de la población- una amplia proporción de personas en situación de calle -mayoritariamente dentro del grupo pernoctando a la intemperie- ha atravesado pasajes por instituciones totales, como cárceles, centros de penitenciarios de INAU, centros de cuidado de INAU o internaciones psiquiátricas.*

## **7.7. Salud**

Casi la totalidad de los usuarios de refugios encuestados se atienden en algún centro de salud,

esta situación es menos frecuente entre quienes pernoctan a la intemperie, donde cerca de 1 de cada 3 encuestados declaró no atenderse en ningún centro.

Los centros de atención más frecuentados por esta población son el Hospital Maciel, Hospital de Clínicas y Policlínicas de ASSE. En el caso de los usuarios de refugios de cuidados hay una alta prevalencia de usuarios del Hospital Vilardebó.

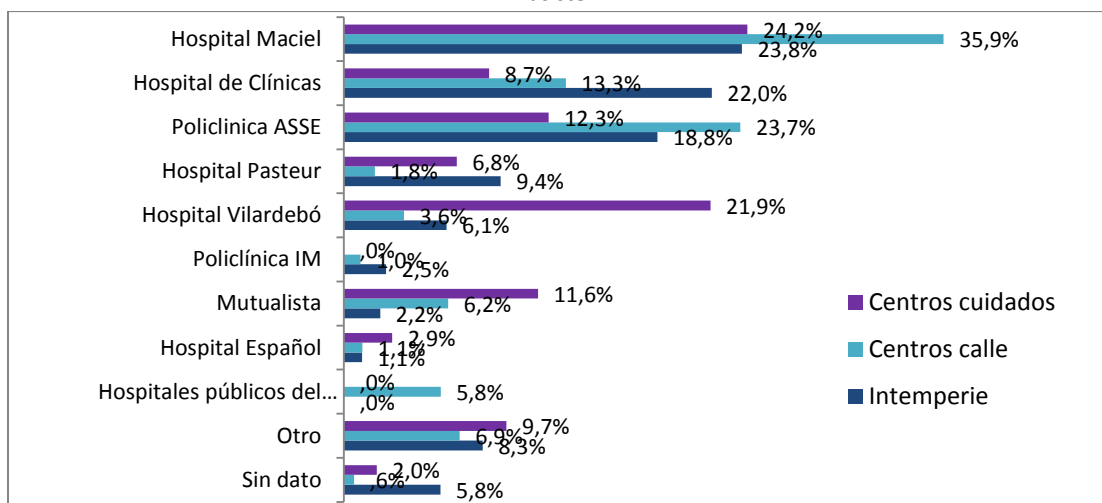
En relación al tiempo que hace desde la última vez que consultó al médico, son quienes pernoctan a la intemperie quienes consultaron hace mayor cantidad de tiempo: casi la mitad (48%) realizaron su última consulta hace más de un año.

Tabla 15. Distribución porcentual de las personas según si se atienden o no en algún centro de salud

	Intemperie	Centros calle	Centros cuidados
No se atiende	32%	4%	3%
Se atiende	68%	96%	97%



Gráfico 15. Distribución porcentual de las personas que se atienden en algún centro de salud según centro al que asisten



Fuente: Elaboración DINEM en base a CENSO de personas en calle 2016 y Encuesta en refugios 2017

Tabla 16. Distribución porcentual de las personas según tiempo desde la última vez que consultó al médico

	Intemperie	Centros calle	Centros cuidados
Menos de 6 meses	31%	78%	89%
De 6 meses a un año	10%	7%	3%
De 1 a 2 años	17%	6%	3%
De 2 a 5 años	13%	5%	2%
Más de 5 años	18%	2%	0%

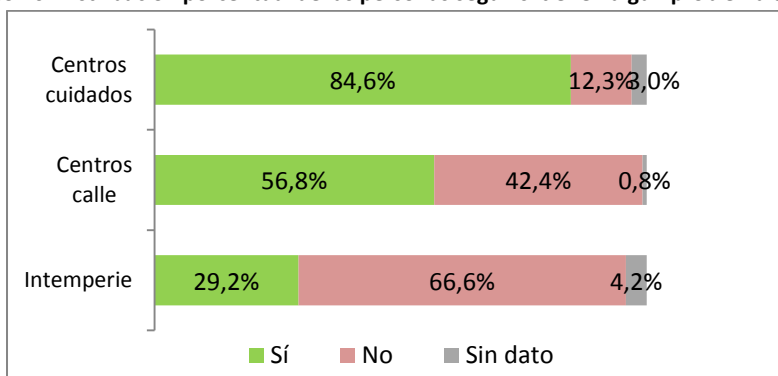
<b>Sin dato</b>	11%	2%	3%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración DINEM en base a CENSO de personas en calle 2016 y Encuesta en refugios 2017

La mayor prevalencia de problemas de salud se registra entre los usuarios de refugios, 85% entre los usuarios de centros de cuidados y 57% entre los de centros de calle. Esta proporción baja al 29,2% entre las personas que pernoctan a la intemperie. Vale mencionar que este dato proviene de la declaración y autopercepción de las personas sobre sí mismas.

El tipo de problemas de salud reportados también varía según se considere a las personas pernoctando en refugios o a la intemperie, concentrándose mayormente en trastornos mentales y del comportamiento y enfermedades del sistema osteomuscular entre los primeros y presentando mayor grado de dispersión en el tipo de enfermedades reportadas entre los segundos. Quienes duermen en refugios también reportan, en promedio, una mayor cantidad de problemas de salud (1,6 en centros de calle y 1,7 en centros de cuidados) que quienes lo hacen a la intemperie (1,1).

Gráfico 16. Distribución porcentual de las personas según si tienen algún problema de salud



Fuente: Elaboración DINEM en base a CENSO de personas en calle 2016 y Encuesta en refugios 2017

Tabla 17. Porcentaje de personas que presentan algún problema de salud según problema que presenta

	Intemperie	Centros Calle	Centros Cuidados
Enfermedades del sistema respiratorio	19,3%	17,7%	15,6%
Trastornos mentales y del comportamiento	17,6%	33,5%	44,5%
Enfermedades infecciosas parasitarias	16,8%	7,9%	4,2%
Enfermedades del sistema osteomuscular y traumatismos	16,8%	26,2%	40,8%
Enfermedades del sistema nervioso	10,9%	10,0%	7,4%
Enfermedades del sistema circulatorio	9,2%	18,8%	30,4%
Enfermedades del sistema digestivo	5,9%	8,9%	4,2%

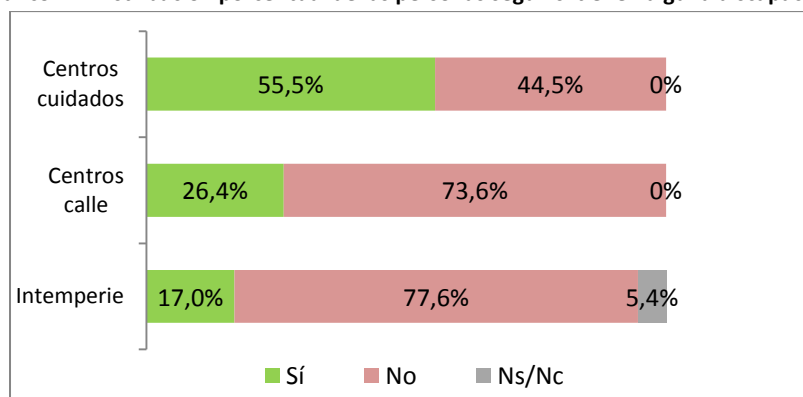


Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	5,9%	11,8%	10,7%
Enfermedades de los ojos	4,2%	3,5%	3,5%
Tumores	2,5%	4,8%	2,3%
Otros	2,5%	12,5%	7,9%
Sin dato	1,7%	1,0%	0,0%

Fuente: Elaboración DINEM en base a CENSO de personas en calle 2016 y Encuesta en refugios 2017

También en materia de discapacidad los usuarios de refugios, y nuevamente en mayor medida los de centros de cuidados, presentan mayor prevalencia que quienes pernoctan a la intemperie. Discapacidad motriz, que afecta a la mitad de los usuarios de centros de cuidados y a un tercio de los de centros de calle, junto con discapacidad intelectual, que afecta a algo más de un tercio de los usuarios de cada tipo de centro, son los tipos de discapacidad de mayor prevalencia.

Gráfico 17. Distribución porcentual de las personas según si tienen alguna discapacidad



Fuente: Elaboración DINEM en base a CENSO de personas en calle 2016 y Encuesta en refugios 2017

Tabla 18. Porcentaje de personas que presentan alguna discapacidad según tipo de discapacidad

	Intemperie	Centros calle	Centros cuidados
Intelectual / Mental	36,2%	36,5%	34,6%
Visual	33,3%	24,3%	11,6%
Motriz	21,7%	34,1%	50,4%
Auditiva	5,8%	8,2%	6,5%
Visceral		3,5%	1,6%
Otras	,0%	6,2%	0,0%
Sin dato	2,9%	0,0%	0,0%

Fuente: Elaboración DINEM en base a CENSO de personas en calle 2016 y Encuesta en refugios 2017

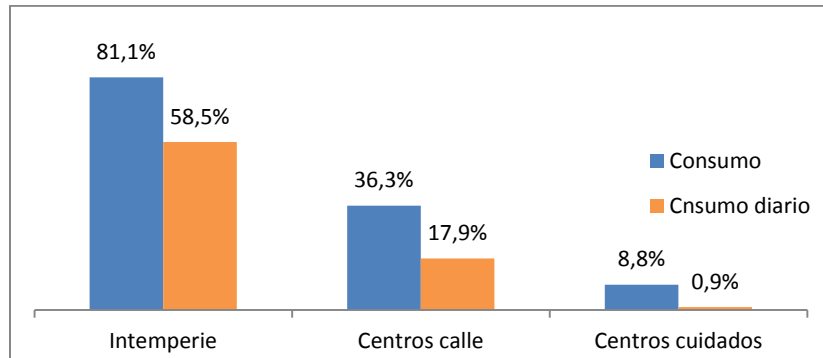
Entre los usuarios de refugios que declaran tener algún tipo de problema de salud o discapacidad, 68% de los de centros de calle y 92% de los de centros de cuidados manifiestan

recibir atención médica por ese problema. Esta proporción baja al 14% entre quienes pernoctan a la intemperie.

El consumo de sustancias presenta variaciones considerables según el grupo considerado, siendo más frecuente entre las personas que pernoctan a la intemperie: 8 de cada 10 declararon consumir, y cerca de 2 de cada 3 lo hacen a diario. Para los tres grupos el alcohol es la sustancia más consumida, con una prevalencia que va del 7,1% entre los usuarios de centros de cuidados, hasta el 49,4% entre quienes pernoctan a la intemperie. Para este último grupo, también la pasta base registra una prevalencia cercana al 50% (46,9%).

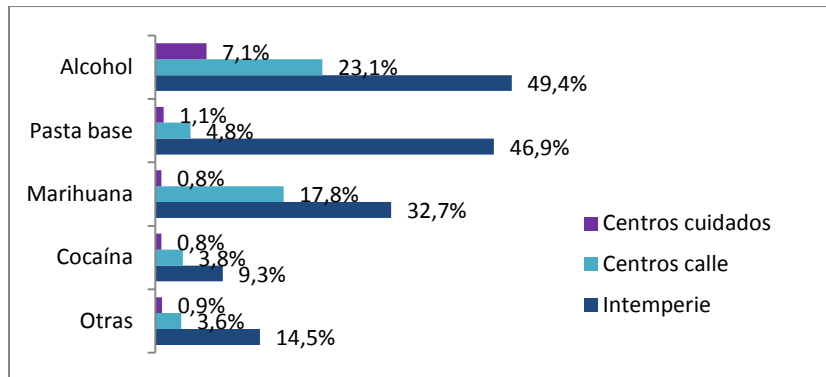
Las personas que pernoctan a la intemperie no solo presentan mayor prevalencia en el consumo sino que también registran mayor intensidad: para las tres sustancias de mayor consumo, alcohol, pasta base y marihuana, en torno al 60% (62,7%, 61,8% y 57,1% respectivamente) de los consumidores lo hacen con una frecuencia diaria.

**Gráfico 18. Porcentaje de personas que declaran consumir alguna sustancia y porcentaje que lo hace a diario**



Fuente: Elaboración DINEM en base a CENSO de personas en calle 2016 y Encuesta en refugios 2017

**Gráfico 19. Porcentaje de personas que declaran consumir cada sustancia**



Fuente: Elaboración DINEM en base a CENSO de personas en calle 2016 y Encuesta en refugios 2017

**Tabla 19. Frecuencia de consumo de sustancias**

Centros de calle	Prevalencia	Todos los días	Al menos una vez a la semana	Al menos una vez al mes	Menos de una vez al mes	Sin dato	Total
Alcohol	23,1%	30,1%	37,0%	18,9%	13,1%	0,9%	100,0%
Pasta base	4,8%	42,5%	33,9%	19,7%	4,0%	0,0%	100,0%
Marihuana	17,8%	52,4%	30,5%	9,7%	3,5%	3,9%	100,0%
Cocaína	3,8%	12,5%	29,1%	34,7%	23,6%	0,0%	100,0%
Intemperie	Prevalencia	Todos los días	Al menos una vez a la semana	Al menos una vez al mes	Menos de una vez al mes	Sin dato	Total
Alcohol	49,4%	62,7%	24,9%	4,5%	2,0%	9,0%	100,0%
Pasta base	46,9%	61,8%	25,1%	2,6%	2,6%	7,9%	100,0%
Marihuana	32,7%	57,1%	30,1%	3,0%	3,8%	6,0%	100,0%
Cocaína	9,3%	18,4%	31,6%	15,8%	28,9%	5,3%	100,0%

Fuente: Elaboración DINEM en base a CENSO de personas en calle 2016 y Encuesta en refugios 2017

La magnitud de las diferencias reportadas para la prevalencia y frecuencia del consumo de sustancias no se reflejan en la incidencia del acceso a tratamientos por consumo. La proporción de personas que han recibido o están recibiendo tratamiento por consumo es mayor entre los usuarios de centros de calle (45,6%) frente a sus pares pernoctando a la intemperie (38,1%).

**Tabla 20. Distribución porcentual de las personas según si recibieron o no tratamientos por consumo de sustancias**

	Intemperie	Centros calle	Centros cuidados
Sí, actualmente	4,9%	25,2%	27,5%
Sí, en el pasado	33,2%	20,3%	9,5%
Nunca	57,2%	52,7%	63,1%
Sin dato	4,7%	1,7%	,0%
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Elaboración DINEM en base a CENSO de personas en calle 2016 y Encuesta en refugios 2017

*La prevalencia tanto de problemas de salud como de discapacidad es mayor entre los usuarios de refugios y particularmente entre los usuarios de refugios de cuidados. También en estos grupos es más frecuente recibir atención médica para el tratamiento de su problema de salud o discapacidad, situación muy poco frecuente entre las personas que pernoctan a la intemperie. Es en este último grupo, donde el consumo de sustancias presenta mayor prevalencia y frecuencia de consumo. Alcohol, pasta base y marihuana son las sustancias más consumidas.*

## 8. Consideraciones finales

El fenómeno de situación de calle muestra altos niveles de complejidad que implican un desafío tanto a la hora de definir estrategias para su abordaje, como a la hora de generar información

pertinente que contribuya a definir estas estrategias. Es en este marco que el MIDES, a través de su Dirección de Evaluación y Monitoreo, viene realizando diversos esfuerzos para dimensionar la magnitud del fenómeno, caracterizar a la población que lo atraviesa y comprender los procesos de entrada y salida de esta situación.

En este informe se presentaron los resultados de la línea de investigación que refiere al conteo y caracterización en base a fuentes cuantitativas de la población en situación de calle, definida ésta como el conjunto de personas que pernoctan a la intemperie o en refugios. El objetivo final es aportar al conocimiento de las características de esta población en nuestro país de cara a continuar pensando y mejorando los diseños e implementación de las políticas públicas.

El conteo de personas en situación de calle, realizado por el MIDES el 21 de Junio de 2016 registró 1651 personas en calle, de las cuales 556 se encontraban pernoctando a la intemperie y 1095 en refugios. Una mirada a los registros administrativos de los refugios a lo largo de un año, da cuenta de que la magnitud del fenómeno es mayor si se toma una perspectiva longitudinal: los registros indican que a lo largo de un año son alrededor de 5000 las personas que en algún momento se ven necesitadas de recurrir a un refugio por falta de otra alternativa habitacional.

Las encuestas de caracterización de la población en calle se realizaron en el marco del conteo (2016) para el caso de las personas pernoctando en calle, y a partir de una muestra de personas pernoctando en refugios (2017) para los usuarios de este tipo de centros. Los resultados evidencian la multiplicidad de problemáticas que atraviesan estas poblaciones y la necesidad de pensar y coordinar estrategias que puedan abarcar las diferentes dimensiones del fenómeno.

Además de estar vulnerados en su acceso a la vivienda –vulneración asociada a la propia definición del problema– la encuesta mostró que la población en situación de calle, presenta carencias en múltiples derechos. Se destacan por su incidencia en este grupo y su relevancia para la inserción social, el acceso a un trabajo de calidad –u a otra fuente de ingresos que les permita una subsistencia digna– y el acceso a prestaciones de salud acordes a los requerimientos de una población con altos niveles de incidencia de problemas de salud.

Poniendo el foco en la situación y trayectoria personal se encuentra que los activos acumulados por esta población a lo largo de su vida resultan limitados de cara a afrontar un trayecto de salida que permita una inserción social satisfactoria y duradera al margen de la situación de calle. En una caracterización a grandes rasgos, estas limitantes se observan tanto a nivel del capital relacional (la ruptura de vínculos son el principal motivo mencionado como desencadenante de la situación de calle y entre la mitad y un tercio de las personas encuestadas no mantiene vínculo con sus familias), como del capital humano (trayectorias laborales mayormente centradas en empleos precarios y de nula especialización, trayectorias educativas

tempranamente truncadas y problemas de salud asociados principalmente a patologías psiquiátricas y problemas de consumo de drogas).

En términos socio-demográficos, la población en calle presenta ciertos rasgos distintivos en relación al total de la población del país: es claramente una población masculinizada, sin presencia de menores de edad, pero con una considerable proporción de personas menores de 30 años (entre 1 de cada 3 y 1 de cada 5 personas según se encuentren en intemperie o en refugios) y con sobre representación de personas afrodescendientes y de personas trans.

Los párrafos anteriores aportan un panorama general de las características de las personas en situación de calle, no obstante un elemento clave para entender este fenómeno, es reconocer la heterogeneidad de la población que lo atraviesa.

Este trabajo se centró en la comparación de tres grupos, definidos en función de su vínculo con la oferta pública específicamente destinada a calle, distinguiéndose así entre quienes no están accediendo a esta oferta (personas pernoctando a la intemperie) de los que sí acceden (personas en refugios) y entre estos últimos diferenciando según perfil asociado a cada tipo de oferta (situación de calle y situación de calle con requerimiento de cuidados). La comparación de estos tres grupos, mostró ser fructífera para evidenciar ciertas diferencias en los perfiles poblacionales, no obstante, y como es de esperarse, también hay perfiles heterogéneos al interior de los grupos considerados.

En términos socio-demográficos, y en comparación con sus pares en refugios, quienes pernoctan a la intemperie presentan mayores niveles de masculinización y menor promedio de edad. También se iniciaron más tempranamente en el mundo calle y en promedio –a pesar de ser el grupo más joven– se encuentran en calle desde hace mayor cantidad de tiempo. Aunque en relación a los usuarios de refugios declaran menor incidencia de problemas de salud, el consumo de sustancias aparece como una problemática más acentuada en esta población que en el resto. A nivel de trayectorias de vida, acumulan menores niveles de capital humano, tanto en términos de educación (54% no superó primaria) como de experiencia laboral (18% nunca trabajó). A su vez, presentan mayor prevalencia situaciones de institucionalización: 42% estuvo privado de libertad. En el presente, destacan como grupo con mayor proporción personas que se encuentran ocupadas, aunque al profundizar en las características de estos empleos prevalecen las modalidades de trabajo informales y esporádicas. También destacan, junto con los usuarios de refugios de calle, como el grupo con mayores redes activas, tanto en el contacto familiar (55% mantiene contacto con algún familiar), como por la percepción de ayuda (48% percibe ayuda, principalmente de vecinos). Para quienes pernoctan en intemperie, el sostenimiento de las redes así como la actividad laboral, pueden asociarse a una necesidad de

acceder a elementos de subsistencia básicos como abrigo y alimento, a los que sus pares en refugios acceden en los centros. Cabe aclarar, además, que a partir de la encuesta no es posible evaluar la fortaleza o debilidad de las redes sociales, y que los resultados que señalan la existencia de algún tipo de contacto con familia y comunidad, no necesariamente contradicen la asociación entre la situación de calle y el debilitamiento de los lazos sociales.

Los usuarios de refugios de calle son quienes en promedio están hace menor cantidad de tiempo en situación de calle, algo más de la mitad ingresó a esta situación en algún momento de la vida adulta (entre los 30 y los 64 años). Luego de la ruptura de vínculos, la insuficiencia de ingresos aparece como el principal motivo desencadenante de la situación de calle, si le sumamos la pérdida de trabajo (cuarto motivo con más menciones), el factor económico aparece con más fuerza en este grupo que los otros. En términos comparativos son las personas que tienen mayor nivel educativo acumulado, y también quienes mantienen mayor contacto con la familia. Además presentan mayor nivel de acceso a transferencias monetarias en comparación con sus pares pernoctando a la intemperie pero menos que sus pares pernoctando en refugios de cuidados. 91% de la población en refugios de calle se encuentra en edad de trabajar, pero solo la mitad (49%) declara estar trabajando actualmente. La declaración de problemas de salud es más frecuente en esta población que entre sus pares pernoctando a la intemperie.

Quienes pernoctan en refugios de cuidados, en términos comparativos con los otros dos grupos de referencia, presentan una población más envejecida y con mayor proporción relativa de mujeres. También son quienes ingresan al mundo calle más tardíamente. La proximidad en el tiempo que hace que están en calle y el tiempo que hace que duermen en refugios estaría indicando que este grupo ingresa a la situación de calle a través de su ingreso al refugio. En este grupo parece ser clave, en mayor medida que en los otros, la ruptura de vínculos como factor explicativo de la situación de calle: son quienes reportan menores niveles de vínculo con familia y comunidad. Como contra cara, son quienes presentan un mayor acceso a algún mecanismo de protección social a través de las transferencias monetarias (70% recibe algún tipo de transferencia). Después de la ruptura de vínculos y los ingresos insuficientes, aspectos comunes a las tres poblaciones comparadas, los problemas de salud son la tercera categoría más mencionada como desencadenante del ingreso a la situación de calle. Consistentemente esta población es la que presenta mayor incidencia de problemas de salud –entre los que destaca la declaración de trastornos mentales y del comportamiento y enfermedades del sistema osteomuscular. También presentan mayor prevalencia de haber pasado por una internación psiquiátrica.

Algunas consideraciones en relación a lo expuesto en los párrafos precedentes. Por un lado, la

complejidad y multiplicidad de las problemáticas enfrentadas por las personas en situación de calle requieren de estrategias de intervención capaces de dar respuesta coordinada para atender a las diferentes dimensiones del problema. La evidencia parecería señalar que en muchos casos, la salida de la situación de calle y su sostenibilidad en el tiempo, requerirá de estrategias que además de restituir derechos (como ser el derecho a la vivienda, al trabajo o a la salud) sean acompañadas por estrategias de fortalecimiento de las capacidades y activos personales.

Por otra parte, la heterogeneidad de situaciones dentro de la población en calle, invita a pensar acerca de la necesidad de adecuar las estrategias, los medios e incluso los objetivos definidos para cada perfil de población.